



Manual extracurricular
2025-2026

Contenido

Prefacio	6
Misión extracurricular.....	6
Código Extracurricular.....	6
Reconocimiento del manual extracurricular de Silsbee ISD	7
Administración de Silsbee ISD	9
Junta Directiva de Silsbee ISD.....	9
Principales	10
Directores/coordinadores de programas.....	10
SECCIÓN I: EXTRACURRICULAR.....	11
Objetivos departamentales extracurriculares.....	11
Elegibilidad extracurricular (sin pase, sin juego)	11
Cursos avanzados aprobados para la política de exención de No Pass, No Play.....	11
Procedimientos de asistencia extracurricular	11
Procedimientos de práctica extracurricular	12
Elegibilidad académica.....	12
Requisitos de los participantes antes de la primera práctica.....	12
Procedimientos de práctica.....	12
Salida temprana de la escuela o cierre de emergencia.....	12
Conflictos extracurriculares con otras actividades	13
Código de conducta extracurricular	13
Mala conducta de los fanáticos/padres	13
Conducta desordenada.....	14
Política de pruebas de drogas aleatorias obligatorias extracurriculares	14
Negativa a realizar pruebas o manipulación.....	15
Confirmación de resultados positivos	15
Consecuencias	15
Apelaciones.....	16
Comunicaciones y Redes Sociales.....	16
Quejas	17
Política/procedimiento de transporte extracurricular	17
Viajes patrocinados por la escuela en general.....	17
Viajes nocturnos dentro del estado.....	17
Procedimiento de liberación de viaje.....	17

Procedimiento de autobús.....	17
Procedimiento de viaje extracurricular (vestimenta / comportamiento)	18
Lesiones y conmociones cerebrales	18
Pautas para la recaudación de fondos.....	18
Política de chaqueta con letras	19
SECCIÓN II: ATLETISMO	20
Requisitos para participar	20
Elegibilidad académica	20
Paquete de formularios del departamento de atletismo	20
Exámenes físicos.....	21
Manual atlético de SISD	21
Políticas y procedimientos generales	21
Asignaciones	21
Asistencia.....	21
Premios.....	21
Ciudadanía	21
Deportes de club.....	21
Reglas de los entrenadores.....	22
Disciplina	22
Expulsión de un equipo o programa deportivo	22
Código de vestimenta.....	22
Equipamiento y vestuarios	22
Expulsión o lucha	22
Fans/Padres	23
Novatada	23
Lesiones.....	23
Seguro	24
Entrevistas con los medios.....	24
Recoger a los estudiantes después de los eventos	24
Pautas de práctica, juego y equipo	25
Dejar un deporte	25
Respeto	25
Redes sociales.....	25
Robo	26

Tutoriales	26
Alcohol, drogas ilegales, tabaco y cigarrillos electrónicos	26
Posesión/uso de alcohol, drogas ilegales, tabaco y cigarrillos electrónicos en el campus	26
Posesión/uso de alcohol fuera del campus	27
Posesión/uso de drogas ilegales fuera del campus	27
SECCIÓN III: EJERCICIO / BAILE DE TIGERETTES	28
Propósito y Filosofía	28
Mantener la membresía	28
Normas de conducta	29
Asistencia	31
Tardanzas Justificadas	31
Tardanzas injustificadas	31
Ausencias	31
Ausencias justificadas	32
Ausencias injustificadas	32
Disciplina y deméritos	35
Sistema general de demérito	35
SECCIÓN IV: GUARDIA DE COLOR	38
Requisitos generales	38
Académicamente	38
Socialmente	38
Deberes y Estatutos	39
Proceso de selección	41
Ausencias	41
Injustificada	41
Excusado	42
SECCIÓN V: CORO	43
Uniformes	43
Chaquetas y cordones de letras	43
Política del concurso	43
SECCIÓN VI: CLUB DE TEATRO	44
Membresía	44
Oficiales	44
Reuniones y asistencia	45

Cuotas	45
SECCIÓN VII: FFA	46
Información general.....	46
Misión y Estrategias	46
Organización.....	46
Oficiales.....	46
Membresía	46
Participación de los miembros	46
Chaquetas y corbatas de la FFA.....	47
Código de conducta de la FFA y del Departamento de Ciencias Agrícolas.....	47
Los miembros de la FFA deben	41
Los miembros de la FFA no lo harán.....	41
Títulos y premios de la FFA	47
Títulos de la FFA.....	48
Premios estrella.....	48
Oportunidades de becas	48
Áreas de Premios de Competencia.....	42
SECCIÓN VIII: ALEGRÍA	49
Membresía y pruebas de porristas.....	43
Grados.....	43
Asistencia	43
Responsabilidades de la práctica	45
Evaluaciones de rutina, actuaciones, uniformes y equipos	46
Transporte y viajes.....	46
Código de Conducta: Gestión de la Disciplina	47
Deméritos	47
Oportunidad de mérito.....	48

Prefacio

Misión extracurricular

La misión del Distrito Escolar Independiente de Silsbee es brindar a todos los estudiantes la oportunidad de participar en un programa extracurricular altamente competitivo e integral que mejorará el aprendizaje a través de la excelencia, mientras desarrolla el carácter, la integridad, la responsabilidad y el espíritu deportivo como indicadores de éxito. Silsbee ISD ofrece un programa extracurricular integral y bien equilibrado que consta de banda, béisbol, baloncesto, porristas, coro, guardia de color, campo traviesa, fútbol, golf, levantamiento de pesas, fútbol, softbol, natación, tenis, atletismo, académicos de UIL y voleibol. Este manual ha sido diseñado para ayudar al entrenador / patrocinador, a los estudiantes y a los padres en el conocimiento de las políticas y procedimientos del programa extracurricular en Silsbee ISD, lo que nos ayudará a mantener este nivel de prestigio entre otros distritos. Cada entrenador/patrocinador es responsable de seguir el manual de pautas.

Código Extracurricular

Los estudiantes seleccionados para un equipo extracurricular de Silsbee ISD deben reconocer esta distinción como un honor y privilegio y deben rendir cuentas a un estándar mayor que el de la población escolar general. Los estudiantes involucrados en actividades extracurriculares son reconocidos como representantes de la escuela individual y del distrito y, como tales, deben demostrar los más altos niveles de carácter y comportamiento. Es responsabilidad del Director Atlético y de cada entrenador / patrocinador garantizar este alto nivel de expectativa. Los entrenadores / patrocinadores deben monitorear el carácter y el comportamiento de los miembros del equipo dentro y fuera de la temporada, dentro y fuera del uniforme, dentro y fuera del campus, y los 365 días del año. La excesiva cantidad de tiempo que los entrenadores / patrocinadores pasan en diversas actividades curriculares y cocurriculares brinda una oportunidad única para observar, ayudar e interceder para ayudar a los estudiantes a tomar buenas decisiones. Silsbee ISD apoya la educación y la capacitación de concientización sobre los problemas de uso de sustancias químicas en los adolescentes, incluida la dependencia de sustancias químicas, el abuso de sustancias y los problemas especiales que afectan a los estudiantes atletas del distrito de una manera útil y no punitiva.

Reconocimiento del manual extracurricular de Silsbee ISD

- He leído y entiendo los requisitos de este manual extracurricular.
- Entiendo que se espera que actúe de acuerdo con este manual y que puede haber sanciones o penalizaciones si no lo hago.
- Entiendo que a los estudiantes atletas se les puede asignar acondicionamiento adicional, suspenderlos o eliminarlos del atletismo por no seguir las reglas y expectativas establecidas por Silsbee ISD.
- Entiendo que la participación de mi hijo en actividades extracurriculares es un privilegio, no un derecho, y que mi hijo estará sujeto a estándares más altos de comportamiento y desempeño dentro y fuera de la escuela
- Entiendo que Silsbee ISD puede sacar a los espectadores de las instalaciones y puede prohibirles asistir a futuros concursos debido a comportamientos indeseables.
- Entiendo que Silsbee ISD es responsable del comportamiento de sus espectadores. El distrito escolar puede ser y será castigado por las acciones de los clientes en violación de los estándares y reglas de UIL.

Nombre del estudiante/atleta (impreso)_____

Estudiante/Atleta Signature_____ Fecha _____

Firma de los padres _____ fecha _____

Consentimiento del estudiante de Silsbee ISD y autorización de los padres: pruebas de drogas aleatorias obligatorias

Antes de que un estudiante sea elegible para participar en actividades extracurriculares o recibir un permiso de estacionamiento, se le pedirá anualmente que firme un formulario de consentimiento aceptando estar sujeto a las reglas y procedimientos del programa de pruebas de drogas de Silsbee ISD. Si el estudiante es menor de 18 años, el padre o tutor del estudiante también deberá firmar un formulario de consentimiento. Si no se da el consentimiento apropiado, no se permitirá que el estudiante participe en actividades extracurriculares ni reciba un permiso de estacionamiento.

Firma y fecha de los padres

EstudianteFirma y fecha

Administración de Silsbee ISD

Oficina Central de Silsbee ISD	409-980-7800
415 Autopista 327 Oeste, Silsbee, TX 77656	
Dr. Gregg Weiss, Superintendente	
Servicios de educación especial	409-980-7800
Scott Schwartz, Director	
Servicios de Salud	409-980-7800
Kirsten Martin, Directora	
Servicios de Nutrición Infantil	409-980-7800
Bernardo Koremblum, Director	
Departamento de Transporte	409-385-5610
1275 Autopista 327 Oeste, Silsbee TX 77656	
David Biddle, Director	
Departamento de Atletismo	409-980-7800
1575 Autopista 96 Norte, Silsbee, TX 77656	
Randy Smith, Director Atlético	

Junta Directiva de Silsbee ISD

- Darrell Ferguson, Presidente**
- Dana Hancock, Vicepresidenta**
- Kenneth Rulon, Secretario**
- Jonta Miller**
- Kenny Fisher**
- James de Garavilla**
- Bo Hoffman**

Principales

..... **de secundaria** Jessie Martin
Escuela Intermedia Kristi Graham
..... **Primaria** Jennifer Dauriac
Primaria Tiffany Horton

Directores/coordinadores de programas

Athletic Director Randy Smith
Director de la Banda Principal/Guardia de Color Todd Patterson
Silsbee High School Cheer Tiffany Limbrick
Coro de la escuela secundaria Michelle Martínez
Club de teatro de la escuela secundaria Jennifer Welch
Equipo de entrenamiento de Tigerettes Macie Moore
Patrocinador de la FFA de la escuela secundaria Courtney Champagne

SECCIÓN I: EXTRACURRICULAR

Objetivos departamentales extracurriculares

Los Directores de Atletismo y los Directores/Patrocinadores de Programas están dedicados a que Silsbee ISD sea reconocido como un programa extracurricular de primer nivel en el estado de Texas. Para obtener este extraordinario nivel de competencia en un área increíblemente competitiva, cada persona dentro del programa extracurricular debe exigirse la excelencia a sí misma, así como a cada individuo del que es responsable.

Por lo tanto, los Directores de Atletismo y los Directores/Patrocinadores de Programas están firmemente comprometidos con los siguientes objetivos generales, que deben estar presentes en cada actividad y en todos los niveles, para continuar en la búsqueda de la excelencia que nuestra comunidad ha llegado a esperar.

- Aumentar la participación en todas las actividades
- Incluir tantas actividades como sea posible para satisfacer las necesidades de los estudiantes
- Proporcionar financiamiento adecuado y equitativo para todos los programas
- Brindar a todos los estudiantes la oportunidad de probar todas las actividades
- Tratar a todos los estudiantes, padres, entrenadores/patrocinadores, empleados del distrito, oponentes y simpatizantes de la comunidad con dignidad y respeto.
- Reclutar y contratar a los mejores entrenadores/patrocinadores posibles
- Fomentar el desarrollo continuo de entrenadores/patrocinadores
- Exhibir un espíritu deportivo sobresaliente en la victoria y la derrota
- Desarrollar las competencias necesarias para toda la vida en una sociedad competitiva
- Enfatizar la importancia de la excelencia en el aula, así como en la competencia
- Presentar equipos competitivos en cada categoría

Elegibilidad extracurricular (sin pase, sin juego)

Los estudiantes inscritos en programas extracurriculares cumplirán con los estándares de la Liga Interescolar Universitaria "No Pass, No Play". Las calificaciones se verificarán y monitorearán regularmente, incluida la disposición para que los estudiantes usen los informes de verificación de calificaciones a intervalos especificados por el entrenador o director / patrocinador. Al final de cada período de calificaciones, el director publicará el Informe de Calificaciones oficial. Un estudiante que repruebe un curso no será elegible para participar de acuerdo con las pautas actuales de elegibilidad de UIL, TEA y UIL Side by Side: Elegibilidad para actividades extracurriculares: <https://www.uil-texas.org/files/tea-uil-side-by-side-1516.pdf>.

Cursos avanzados aprobados para la política de exención de No Pass, No Play

Los siguientes cursos avanzados han sido aprobados para la Política de exención de No Pass, No Play. [Para obtener más información, consulte la política FM (Local).] Sin embargo, si un estudiante recibe menos de 70 en dos o más de los cursos designados, el estudiante no es elegible para ser considerado para participar en actividades del UIL o no del UIL.

- Cualquier curso Pre-AP / AP
- Cualquier curso básico de doble crédito

Cualquier pregunta debe dirigirse al consejero escolar o al director del campus.

Procedimientos de asistencia extracurricular

A los estudiantes no se les permite participar en ninguna actividad extracurricular, incluidas las prácticas, mientras estén asignados a P.A.C.E.S. Cuando un estudiante completa la tarea de P.A.C.E.S., el entrenador / patrocinador del deporte / actividad determinará la reincorporación a las actividades extracurriculares.

Un estudiante ausente de la escuela no puede jugar ni participar ese día a menos que:

- Asiste a la escuela durante medio día.
- Se presenta una excusa aceptable de los padres o del médico.
- El estudiante está involucrado en una actividad escolar; o
- El tiempo de los estudiantes en DAEP (si corresponde) se completa.

Después de que el estudiante cumpla con una de las cuatro opciones anteriores, el estudiante también debe obtener la aprobación firmada de todos los siguientes:

- Director atlético (si participa en atletismo)
- Entrenador, patrocinador o director del equipo
- Campus Principal

Los estudiantes en ISS pueden recibir la oportunidad de practicar a discreción del director del campus.

Cada entrenador, patrocinador o director puede establecer procedimientos de asistencia además de los enumerados anteriormente. Estos procedimientos se comunicarán de manera oportuna a los padres y al estudiante.

Procedimientos de práctica extracurricular

Elegibilidad académica

Un estudiante en los grados 9-12 puede participar en actividades extracurriculares dentro o fuera del campus al comienzo del año escolar solo si el estudiante ha obtenido el número acumulado en cursos aprobados por el estado:

1. Comenzando el año de 9º grado, debe haber sido promovido del octavo al noveno.
2. A partir del año de 10º grado: debe tener al menos 5 créditos para graduarse.
3. Comenzando el año de grado 11: debe tener al menos 10 créditos para graduarse o durante los 12 meses anteriores, debe haber obtenido 5 créditos.
4. A partir del año de 12º grado: debe tener 15 créditos para graduarse o durante los 12 meses anteriores, ha obtenido 5 créditos.

Un estudiante que participe en actividades de la Liga Interescolar Universitaria (UIL) será suspendido de la participación en juegos después de un período de calificación en el que el estudiante recibió una calificación inferior a 70 en una escala de 100 en cualquier clase académica (que no sea una clase de honores o avanzada identificada). Esta suspensión continúa durante tres semanas. En el próximo período de calificaciones, la suspensión se eliminará después de que el estudiante apruebe todas las clases con una calificación igual o superior a 70.

Requisitos de los participantes antes de la primera práctica

- Se han cumplido todos los requisitos de elegibilidad académica
- Formulario de examen físico completo
- Tarjetas médicas de emergencia completadas
- Completó todos los formularios de reconocimiento de responsabilidad de padres y estudiantes
- Tarifas pagadas (si corresponde)

Procedimientos de práctica

- Las sesiones de práctica se programarán de conformidad con todas las regulaciones de UIL.

Salida temprana de la escuela o cierre de emergencia

En caso de que haya una salida temprana programada de la escuela, se pueden realizar prácticas si el director ha dado permiso.

Conflictos extracurriculares con otras actividades

Los estudiantes que participan en más de una actividad podrían tener conflictos de vez en cuando. Notifique a los entrenadores / patrocinadores tan pronto como surja el conflicto. Se utilizará el siguiente orden para ayudar a resolver estos conflictos:

- Estado
- Eventos regionales
- Área
- Bi-Distrito
- Distrito
- Fuera del distrito
- Partidos de práctica
- Practicar

Código de conducta extracurricular

Un estudiante involucrado en actividades extracurriculares en Silsbee ISD podría estar sujeto a medidas disciplinarias si comete violaciones que incluyen, entre otras, las siguientes:

- Uso indebido de la tecnología, incluido el uso de Internet y las redes sociales de la siguiente manera:
 1. Enviar, publicar o poseer mensajes electrónicos que sean obscenos o de orientación sexual, abusivos, amenazantes, acosadores o ilegales
 2. Cualquier cosa que dañe la reputación de otra persona, incluido el acoso cibernético y el sexting, ya sea dentro o fuera de la propiedad escolar
- Falsificación de una firma o información en cualquier formulario de preparticipación requerido por UIL
- Robo o vandalismo de cualquier propiedad
- Actos de conducta antideportiva durante la temporada deportiva / actividad en la que participa el estudiante, incluidos, entre otros, trampas, peleas, abuso verbal de oficiales, concursantes, entrenadores o espectadores, o lenguaje soez y acciones obscenas.
- Actos de mala ciudadanía en el aula o en la comunidad, como, entre otros, falta de respeto al maestro, la ley u otros estudiantes
- Juegos de azar en cualquier forma
- Violación de la política de doble participación
- Cualquier acto o actos considerados inapropiados en el Código de Conducta del Estudiante
- Conducta que requiere colocación en AEP o DAEP

Mala conducta de los fanáticos/padres

Los adultos que no cumplan con el espíritu deportivo de la UIL estarán sujetos a los siguientes niveles de disciplina y/o sanción para proteger al distrito de la disciplina o sanción de la UIL. El grado de la ofensa, la historia, etc., son factores que entran en el proceso de toma de decisiones.

Cualquier aficionado adulto o estudiante que no sea de SISD que sea expulsado o reprendido por comportamiento antideportivo en cualquier evento del distrito estará sujeto a las siguientes sanciones:

- Una expulsión de un evento, ya sea por parte de un funcionario o un administrador de turno, que resulte de un comportamiento antideportivo que se considere que no representa una amenaza grave resultará en una reprimenda por escrito y una prohibición de dos semanas de todos los eventos patrocinados por Silsbee ISD. Si esa persona es expulsada nuevamente, será sancionada con una prohibición extendida de todos los eventos patrocinados por Silsbee ISD por el resto del año escolar. Si la expulsión posterior ocurre 45 días después de que comience el

segundo semestre, la prohibición se extenderá hasta el semestre de otoño del próximo año escolar.

- Las expulsiones resultantes de maldiciones, amenazas, contacto físico o reprimendas de estudiantes, entrenadores o patrocinadores, resultarán en que la persona sea expulsada de todos los eventos patrocinados por Silsbee ISD por el resto del año escolar. Si el problema surge 45 días después de que comience el segundo semestre, el adulto también será expulsado para el semestre de otoño del próximo año escolar. (La administración tiene derecho a promulgar esta prohibición por razones no mencionadas anteriormente si las acciones del adulto se consideran graves y representan una amenaza para la seguridad de los estudiantes y clientes en los eventos).
- Los estudiantes que no pertenecen a SISD serán tratados como si fueran nuestros propios estudiantes.
- Se puede emitir una advertencia de allanamiento de morada, si se considera necesario, para prohibiciones a corto plazo.
- Se emitirá una advertencia de allanamiento de morada en caso de una prohibición prolongada.
- La primera carta de reprimenda de una persona permanecerá vigente durante el resto del año escolar actual y todo el año escolar siguiente.
- Una persona que haya recibido una prohibición extendida será puesta en una tolerancia cero a partir de entonces y estará sujeta a una prohibición extendida inmediata.
- El proceso de apelación se llevará a cabo a través de los procesos de apelación o queja disciplinaria existentes.
- Los empleados que son sancionados bajo esta política también pueden enfrentar medidas disciplinarias adicionales de acuerdo con el Código de Conducta del Empleado.

Conducta desordenada

El Código Penal de Texas §42.01 define la conducta desordenada como cuando una persona intencionalmente o a sabiendas:

- Utiliza un lenguaje abusivo, indecente, profano o vulgar en un lugar público, y el lenguaje por su propia expresión tiende a incitar a una ruptura inmediata de la paz;
- Hace un gesto ofensivo o una exhibición en un lugar público, y el gesto o la exhibición tiende a incitar a una alteración inmediata de la paz;
- Crea, por medios químicos, un olor nocivo e irrazonable en un lugar público;
- Abusa o amenaza a una persona en un lugar público de una manera obviamente ofensiva;
- Hace ruido irrazonable en un lugar público
- Pelea con otro en un lugar público.

Un delito bajo esta sección es un delito menor de Clase C a menos que se cometa bajo la Subsección (a) (9) o (a) (10), en cuyo caso es un delito menor de Clase B

Política de pruebas de drogas aleatorias obligatorias extracurriculares

Silsbee ISD requiere pruebas de drogas de cualquier estudiante en los grados 7-12 que elija participar en actividades extracurriculares patrocinadas por la escuela o solicite un permiso para estacionar un vehículo en la propiedad escolar. Un estudiante que participe en estas actividades o solicite un permiso de estacionamiento será evaluado al azar durante todo el año escolar. Los estudiantes cubiertos por el Programa Obligatorio de Pruebas de Drogas incluyen a todos los estudiantes que participan en actividades extracurriculares patrocinadas por la escuela (UIL y no UIL), clubes y cualquier estudiante que conduzca en el campus o solicite un permiso de estacionamiento. Las pruebas aleatorias se llevarán a cabo en hasta seis fechas durante el año escolar.

Antes de que un estudiante sea elegible para participar en actividades extracurriculares o para recibir un permiso de estacionamiento, se requerirá que el estudiante firme anualmente un formulario de consentimiento aceptando estar sujeto a las reglas y procedimientos del programa de pruebas de drogas. Si el estudiante es menor de 18 años, el padre o tutor del estudiante también deberá firmar un formulario de consentimiento. Si no se da el consentimiento apropiado, no se permitirá que el estudiante participe en actividades extracurriculares ni reciba un permiso de estacionamiento.

Negativa a realizar pruebas o manipulación

Un estudiante que se niegue a hacerse la prueba cuando sea seleccionado o que se determine que ha manipulado una muestra se considerará que tiene un resultado positivo en la prueba y estará sujeto a las consecuencias apropiadas dependiendo de los resultados positivos de la prueba anteriores, si los hubiera.

Confirmación de resultados positivos

Al recibir los resultados de una prueba de drogas positiva, el distrito programará una reunión con el estudiante, los padres del estudiante si el estudiante es menor de 18 años y el entrenador o patrocinador de la actividad extracurricular, según corresponda, para revisar los resultados de la prueba y discutir las consecuencias. El director presidirá la reunión. El estudiante o el padre tendrán tres días escolares después de la reunión para proporcionar una explicación médica de un resultado positivo. Sin embargo, las consecuencias apropiadas comenzarán inmediatamente después de la reunión con el padre o tutor.

Volver a probar

Si el estudiante desea volver a participar en actividades extracurriculares o que se le restablezca un permiso de estacionamiento después de las consecuencias aplicables. Después de eso, el estudiante volverá a ser evaluado en las próximas fechas de prueba aleatorias siempre que el estudiante desee participar en actividades extracurriculares o estacionar un vehículo en la propiedad escolar.

Se requerirá que el estudiante se someta a una nueva prueba después de las consecuencias aplicables en tres fechas consecutivas de prueba aleatoria según lo determine el distrito por un período de un año calendario a partir de la fecha de la prueba positiva inicial. En caso de que el estudiante dé positivo en el año escolar siguiente, la consecuencia comenzará de nuevo en la próxima ofensa.

Los padres y los estudiantes deben firmar el formulario de autorización otorgando el consentimiento para pruebas de drogas aleatorias antes de que el estudiante pueda participar.

Consecuencias

Un estudiante que cometa una infracción disciplinaria estará sujeto a consecuencias de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil. Las consecuencias de la primera, segunda y tercera ofensa que se enumeran a continuación comenzarán de nuevo al comienzo de cada año escolar.

PRIMERA OFENSA: Tras una primera ofensa de recibir una prueba de drogas positiva confirmada, un estudiante será suspendido de cualquier actividad extracurricular y el permiso de estacionamiento del estudiante se suspenderá por 15 días calendario después de la fecha en que el estudiante y los padres sean notificados de los resultados de la prueba.

Si un estudiante desea volver a participar en actividades extracurriculares o estacionar un vehículo en la propiedad de la escuela después de una primera infracción de recibir una prueba de drogas positiva confirmada, el estudiante debe completar cuatro horas de asesoramiento con un proveedor aprobado.

Durante el período de suspensión y hasta la finalización de la consejería requerida, el estudiante puede participar en prácticas pero no en actividades o actuaciones competitivas.

SEGUNDA OFENSA: Tras una segunda ofensa de recibir una prueba de drogas positiva confirmada, un estudiante será suspendido de cualquier actividad extracurricular, y el permiso de estacionamiento del estudiante se suspenderá por 30 días calendario después de la fecha en que el estudiante y los padres sean notificados de los resultados de la prueba.

Si un estudiante desea volver a participar en actividades extracurriculares o estacionar un vehículo en la propiedad de la escuela después de una segunda infracción de recibir una prueba de drogas positiva confirmada, el estudiante debe completar cuatro horas de asesoramiento con un proveedor elegido de una lista de consejeros de abuso aprobados por el distrito; La lista incluirá al menos una opción gratuita.

Durante el período de suspensión y hasta la finalización de la consejería requerida, el estudiante puede participar en prácticas pero no en actividades o actuaciones competitivas.

TERCERA Y SIGUIENTES OFENSAS: Tras una tercera ofensa de recibir una prueba de drogas positiva confirmada, un estudiante será suspendido de cualquier actividad extracurricular, y el permiso de estacionamiento del estudiante se suspenderá por 365 días calendario después de la fecha en que el estudiante y los padres sean notificados de los resultados de la prueba.

Si un estudiante desea volver a participar en actividades extracurriculares o estacionar un vehículo en la propiedad de la escuela después de una tercera o posterior infracción de recibir una prueba de drogas positiva confirmada, el estudiante también debe completar ocho horas de asesoramiento con un proveedor elegido de una lista de consejeros de abuso aprobados por el distrito; La lista incluirá al menos una opción gratuita.

Durante el período de suspensión y hasta la finalización de la consejería requerida, el estudiante puede participar en prácticas pero no en actividades o actuaciones competitivas.

Apelaciones

Un estudiante o padre puede apelar una decisión tomada bajo esta política de acuerdo con FNG (LOCAL). El estudiante no será elegible para participar en actividades extracurriculares o restablecer los privilegios de estacionamiento mientras la apelación esté pendiente.

[Para más información, véase la política FNF (LOCAL).]

Comunicaciones y Redes Sociales

Ciertos estándares son necesarios para la integridad y reputación de cualquier organización. Cada participante en actividades extracurriculares debe ser un líder dentro de la escuela y siempre debe dar un buen ejemplo ante el público. Se espera que los estudiantes participantes den un buen ejemplo a sus compañeros de clase, sean honestos y veraces, muestren buen espíritu deportivo y muestren respeto por la escuela, otros miembros del equipo, estudiantes, maestros, directores y entrenadores en todo momento. Los estudiantes que participen en comunicaciones inapropiadas, incluidas las comunicaciones en las redes sociales, que no cumplan con los estándares y expectativas de los programas extracurriculares de Silsbee ISD, pueden estar sujetos a medidas disciplinarias por parte del entrenador, director o patrocinador. Estas acciones pueden incluir la banca de actividades, prácticas y competencias, y la eliminación de equipos o actividades, a discreción del entrenador, director o patrocinador.

1. Solo publique información sobre entrenadores / patrocinadores / directores, jugadores y cualquier otro miembro de un equipo de manera positiva. Cualquier comentario que se considere degradante o inapropiado hacia cualquier miembro de un equipo se tratará de acuerdo con el caso individual.
2. Cualquiera que publique imágenes de manera inapropiada tendrá graves consecuencias.
3. Solo los videos publicados serán de juegos, prácticas u otros entornos de competencia.
4. Los estudiantes no pueden publicar en las redes sociales durante ningún juego, competencia o entorno de práctica.

5. ¡Absolutamente nada de fotos o videos en el vestuario o en el vestuario! ¡No se permiten dispositivos móviles en taquillas ni vestuarios!
6. Cualquier publicación que represente o implique intimidación, violencia, acoso sexual, novatadas, consumo de alcohol por menores de edad y posesión/uso/venta de sustancias ilegales tendrá graves consecuencias.

Quejas

Las quejas contra entrenadores, patrocinadores o directores deben seguir la cadena de mando adecuada antes de que se discuta la queja. No se tolerará ni permitirá acercarse al entrenador, director o superintendente con respecto a una queja en un evento escolar o evento escolar no relacionado. Se debe hacer una cita con el funcionario escolar correspondiente para discutir cualquier queja. La cadena de mando adecuada es: [Ver Política de la Junta DBGA Local]

1. Entrenador, patrocinador o director
2. Director o Director Atlético
3. Superintendente o persona designada por el superintendente

Política/procedimiento de transporte extracurricular

Viajes patrocinados por la escuela en general

Se proporcionará transporte hacia y desde los eventos escolares. Los estudiantes que participen en viajes patrocinados por la escuela deberán viajar en transporte proporcionado por la escuela hacia y desde el evento. Se pueden hacer excepciones en las siguientes circunstancias:

1. A un estudiante de prekínder a 6º grado se le puede permitir viajar a casa con un padre u otro adulto designado por el padre en la lista de recogida aprobada o si se presenta una solicitud previa por escrito al director o a la persona designada.
2. A un estudiante en los grados 7-12 se le puede permitir viajar a casa con un padre si el padre presenta una solicitud por escrito al entrenador o patrocinador. A un estudiante solo se le permitirá viajar a casa con otro adulto designado por los padres si lo aprueba el director o la persona designada antes del viaje.

Viajes nocturnos dentro del estado

El superintendente tendrá autoridad para aprobar viajes nocturnos dentro del estado por parte de organizaciones estudiantiles y otros grupos estudiantiles.

Viajes fuera del estado

Cualquier viaje fuera del estado por parte de organizaciones estudiantiles u otros grupos estudiantiles requerirá la aprobación de la Junta Directiva de Silsbee ISD.

Procedimiento de liberación de viaje

Con la aprobación del entrenador, director o patrocinador, los estudiantes pueden ser excusados de viajar de un evento en transporte autorizado por la escuela. La extensión de este privilegio queda a discreción del entrenador, director o patrocinador. Los padres / tutores deben planificar que sus hijos sean recogidos del campus después de las actividades fuera del horario de atención. Los entrenadores / patrocinadores se asegurarán de que los estudiantes y los padres conozcan los horarios de los eventos para que se puedan hacer los arreglos adecuados para garantizar que los estudiantes no esperen a que se recojan durante mucho tiempo después de las actividades.

Procedimiento de autobús

- Los autobuses deben dejarse limpios y libres de basura.
- Los atletas no deben usar ningún tipo de zapatos con clavos en el autobús.

- La puerta de emergencia solo se utilizará en caso de emergencia a menos que el conductor indique lo contrario.

Procedimiento de viaje extracurricular (vestimenta / comportamiento)

- Se espera que todos los estudiantes se vistan apropiada y ordenadamente para todos los eventos cuando representen al Distrito Escolar Independiente de Silsbee.
- Se espera que todos los estudiantes se comporten de una manera que represente al distrito de manera positiva
- Todas las acciones no deben violar el Código de Conducta Estudiantil o la política de la Junta.

Lesiones y conmociones cerebrales

Los estudiantes que sufran lesiones o enfermedades en relación con actividades extracurriculares deben consultar a un médico o entrenador dentro de las 24 horas. Si una lesión o enfermedad dificulta o limita el rendimiento y / o las capacidades de práctica de un estudiante, se le pedirá que proporcione una nota del médico que describa las limitaciones específicas. Se espera que los atletas y participantes lesionados asistan a todos los eventos y prácticas de acuerdo con las notas de su médico. Un estudiante con una conmoción cerebral debe seguir la política de conmoción cerebral de SISD / UIL hasta que se le autorice a participar bajo los estándares establecidos por la política de conmoción cerebral de SISD / UIL, en la misma medida que si la actividad extracurricular fuera una actividad atlética interescolar, según la Política de la Junta FM (Legal).

Pautas para la recaudación de fondos

Una actividad de recaudación de fondos puede definirse como cualquier actividad que implique la participación de un estudiante o un grupo de estudiantes reconocido por la escuela emprendido con el propósito de obtener fondos para una escuela o un grupo patrocinado por la escuela.

Solicitudes de actividades de recaudación de fondos

Los maestros o patrocinadores deben obtener la aprobación de las actividades de recaudación de fondos antes de comprometerse con las partes interesadas. Los materiales o la mercancía para un proyecto de recaudación de fondos no se pueden pedir sin la aprobación previa del director de la escuela o de la persona designada. El director del campus tiene plena autoridad para limitar el número y los tipos de actividades de recaudación de fondos para cada organización.

Cuentas individuales de estudiantes

El dinero recaudado por los clubes de estudiantes se utilizará para beneficiar al grupo en su conjunto en lugar de acreditarse a las cuentas individuales de los estudiantes. De acuerdo con la Publicación 557 del IRS, si las cuentas individuales se utilizan para acumular ganancias de recaudación de fondos para individuos, entonces a) el dinero se vuelve imponible para el estudiante; y b) las personas que donan de buena fe no pueden deducir sus contribuciones.

Por ejemplo, si los estudiantes están recaudando dinero para que su club pague un viaje fuera de la ciudad, la cantidad total recaudada debe dividirse entre los estudiantes que participan en el viaje, independientemente de la cantidad que cada estudiante individual recaudó a través de actividades de recaudación de fondos.

Solicitar fondos a los estudiantes

Las siguientes reglas regirán las colecciones y ventas en las escuelas:

1. No se puede tomar ninguna recolección de fondos para ningún propósito de los estudiantes a menos que lo autorice el director o la persona designada
2. La recolección de artículos, como ropa o alimentos para su distribución en días festivos, solo se puede realizar con la aprobación por escrito del director del campus.

3. Las ventas, incluidos dulces u otros artículos, de fondos para ser utilizados por escuelas u organizaciones relacionadas no se realizarán en la escuela o en nombre de la escuela sin la aprobación del director del campus.

Proyectos de servicio

Cuando no hay ninguna solicitud involucrada y el tiempo de clase no se interrumpe, una organización puede tener un número ilimitado de proyectos de servicio.

Rifas benéficas

El Distrito no es una "organización sin fines de lucro calificada" para los fines de la Ley de Habilitación de Rifas Caritativas y no patrocinará ni realizará rifas, es decir, otorgará uno o más premios al azar en una sola ocasión entre un grupo o grupo de personas que hayan pagado o prometido algo de valor por un boleto que represente un cambio para ganar un premio. Código de Ocupaciones 2002.001 y siguientes; Fiscal General Op. JM-1176 (1990).

Todas las colectas y desembolsos asociados con cualquier actividad de recaudación de fondos coordinada por la escuela o un grupo de estudiantes reconocido por la escuela se realizarán a través del Fondo de Actividades correspondiente.

Política de chaqueta con letras

1. **ATLETAS**
 - A. Debe completar una temporada universitaria en un deporte
 - B. Debe permanecer al día con el entrenador de ese deporte y sus compañeros.
 - C. Debe cumplir con las pautas establecidas por el entrenador en jefe y el patrocinador coordinador.
2. **ACLAMAR**

Las chaquetas con letras se pueden comprar en la primavera si el miembro tiene

 - A. Completó un año completo de porristas en el equipo universitario, y
 - B. La aprobación del patrocinador
 - C. Los estudiantes de segundo año en adelante solo serán elegibles.
3. **TIGERETTES (Equipo de perforación)**
 - A. Los miembros/gerentes deben completar dos años completos en el equipo y estar al día.
 - B. Las escorts deben completar dos años completos en el equipo y estar al día.
 - C. Los miembros que renunciaron o que fueron despedidos antes de completar el Spring Show de su segundo año NO recibirán una chaqueta con letras.
4. **BANDA**
 - A. Debe estar inscrito y participar plenamente en la banda durante tres (3) años, y estar inscrito en la banda el cuarto año con la intención de actuar completamente en la banda durante todo su último año.
 - B. Debe participar en la competencia de solistas y conjuntos de UIL durante al menos dos de esos tres años.
 - C. La ÚNICA forma en que un estudiante puede escribir temprano es siendo seleccionado para actuar en el All-State Banda a través del proceso de prueba ATTSB o TMEA All-Region
5. **GUARDIA DE COLOR**
 - A. Debe completar dos años completos en la guardia de color

- B. Los nuevos miembros deben participar en dos concursos UIL 6. CORO
 - A. Debe completar tres (3) años (seis semestres).
 - B. Debe participar en una audición del Coro de todas las regiones de TMEA y dos audiciones de UIL Solo y Ensemble.
7. DRAMA
- A. Los participantes en la obra de un acto de UIL como elenco o equipo durante un año escolar son elegibles para comprar una chaqueta con letras.
 - B. El Departamento de Artes Teatrales comprará los parches de UIL disponibles para los participantes/equipo del concurso UIL One-Act Play para cada concurso al que asista ese año.
8. FFA
- A. Debe calificar en un evento estatal, o ganando el Gran Campeón en una Exposición de Ganado o una Exposición de Mecánica Agrícola.

Para preguntas específicas sobre los criterios a escribir en un deporte u organización individual, comuníquese con el entrenador en jefe, el patrocinador o el director individual.

SECCIÓN II: ATLETISMO

Requisitos para participar

Elegibilidad académica

Un estudiante en los grados 9-12 puede participar en actividades extracurriculares dentro o fuera del campus al comienzo del año escolar solo si el estudiante ha obtenido el número acumulado en cursos aprobados por el estado:

1. Comenzando el noveno grado, debe haber sido promovido del octavo al noveno.
2. A partir del décimo grado: debe tener al menos 5 créditos para graduarse.
3. Comenzando el undécimo grado: debe tener al menos 10 créditos para graduarse o durante los 12 meses anteriores, debe haber obtenido 5 créditos.
4. A partir del año de duodécimo grado: debe tener 15 créditos para graduarse o durante los 12 meses anteriores, ha obtenido 5 créditos.

Un estudiante que participe en actividades de la Liga Interescolar Universitaria (UIL) será suspendido de la participación en juegos después de un período de calificación en el que el estudiante recibió una calificación inferior a 70 en una escala de 100 en cualquier clase académica (que no sea una clase de honores o avanzada identificada). Esta suspensión continúa durante tres semanas. En el próximo período de calificaciones, la suspensión se eliminará después de que el estudiante apruebe todas las clases con una calificación igual o superior a 70.

Paquete de formularios del departamento de atletismo

Este paquete incluye

1. Reconocimiento de las reglas del UIL,
2. Información general y reglas de elegibilidad,
3. Acuerdo / Reconocimiento de Padres y Estudiantes de UIL,
4. Manual atlético de SISD,

5. Formulario de emergencia,
6. Formulario de historial médico, y
7. Formulario de examen físico
8. Complete todos los formularios en línea de Silsbee ISD.

¡El paquete debe completarse por completo! No deje en blanco ninguna información solicitada.

Exámenes físicos

Todos los atletas y participantes deben hacerse un examen físico todos los años.

Todos los atletas deben tener un formulario de examen físico completo en el archivo antes de participar en el programa deportivo. Los formularios de examen físico están disponibles en los entrenadores o en el entrenador atlético.

Manual atlético de SISD

El estudiante atleta y el padre / tutor deben firmar el Formulario de reconocimiento del manual que se proporciona en el Paquete de formularios del Departamento de Atletismo. Esto confirma la recepción del Manual Extracurricular y reconoce que el estudiante atleta y el padre / tutor cumplirán con las reglas y políticas del Manual Atlético.

Políticas y procedimientos generales

Requisitos académicos

Se seguirán todas las pautas de UIL y de la junta escolar para los requisitos académicos y de elegibilidad.

Asignaciones

Se espera que un estudiante que falte a clase debido a actividades extracurriculares recoja el trabajo perdido antes de salir para la actividad. Se espera que el estudiante se una a clase y participe en cualquier tarea o actividad al regresar.

Asistencia

Consulte la **Sección 1: Procedimientos de asistencia extracurricular** en la página 11.

Premios

Los requisitos para las letras en todos los deportes son los siguientes:

1. Debe completar la temporada en buen estado como miembro del equipo universitario. La excepción a esta regla sería el atleta que se lesiona antes de cumplir con todos los requisitos y que, a juicio del entrenador en jefe, habría cumplido con todos los requisitos.
2. A juicio del entrenador en jefe, el atleta ha contribuido significativamente al éxito del programa universitario.

Ciudadanía

1. Se espera que los atletas sigan todas las reglas y políticas del Silsbee I.S.D. en todas las funciones escolares.
2. Se espera que los atletas siempre se comporten de manera positiva.

Deportes de club

Un deporte de club es un programa deportivo fuera de la escuela que no está afiliado al atletismo de la UIL. Somos muy afortunados de vivir en una comunidad donde la escuela secundaria puede ser el

centro de atención. Creemos que las obligaciones de nuestros atletas son primero con su equipo escolar. No excusaremos a nuestros atletas para que se pierdan un concurso escolar o practiquen para un evento del club. Si un atleta busca participar en un club, debe:

1. Póngase en contacto con todos los entrenadores principales de deportes en la escuela en la que participa.
2. Estar dispuesto a asumir las consecuencias relacionadas con su estado en el equipo como titular, 2ª cadena o incluso despido si ocurre un conflicto.

Reglas de los entrenadores

Los entrenadores pueden establecer reglas y regulaciones adicionales con la aprobación del Director Atlético para sus respectivos deportes. Las reglas relacionadas con un deporte en particular deben explicarse por escrito antes del inicio de la temporada. El entrenador administrará sanciones por violación de las reglas del equipo. Las copias de todas las reglas del equipo se mantendrán archivadas en la oficina del Director Atlético.

Disciplina

Cualquier atleta que se niegue a aceptar el castigo por cualquier problema de disciplina puede ser expulsado del programa atlético y perder todos los premios deportivos y el reconocimiento del año escolar.

El uso de alcohol, drogas y delitos graves se manejará de la siguiente manera:

1. Delitos menores con alcohol y drogas. Primera infracción: El atleta recibirá una suspensión de tres juegos por juego. (Los juegos de torneo cuentan como un juego). Segunda ofensa: El atleta será suspendido por un año calendario de todos los deportes.
2. Delitos graves: Consulte el Código de conducta de Silsbee ISD.

Expulsión de un equipo o programa deportivo

Un atleta puede ser suspendido por el Director Atlético o el entrenador en jefe de ese deporte por:

1. Una violación grave de las políticas y reglas atléticas existentes o de Silsbee ISD.
2. Una acumulación de violaciones menores de las políticas y reglas atléticas o de Silsbee ISD.
3. Cualquier estudiante que sea asignado a un período atlético, pero que no participe en atletismo, será eliminado del período atlético.

Código de vestimenta

Los estudiantes deben, como mínimo, seguir el código de vestimenta establecido por el campus.

Los entrenadores / patrocinadores tienen derecho a promulgar códigos de vestimenta más estrictos.

Equipamiento y vestuarios

1. Todo el equipo entregado por la escuela al atleta debe ser devuelto por el atleta al final de cada deporte.
2. Todo el equipo que se pierda o no se devuelva será pagado por el atleta.
3. Los atletas son responsables de mantener los vestuarios limpios y organizados.
4. ¡No se tolerará el vandalismo o el robo en ningún momento!

Expulsión o lucha

Cualquier estudiante atleta expulsado de una competencia será disciplinado de acuerdo con las reglas de UIL y puede ser retirado del equipo. Todos los incidentes serán revisados por el entrenador en jefe, el director atlético y el director.

El Consejo Legislativo de la UIL endureció las sanciones por expulsiones de jugadores. La Sección 1208 (i) del UIL C&CR ahora incluye una suspensión mínima para cualquier jugador expulsado de un concurso.

Cualquier participante que agrede a un oficial será suspendido de la participación por un mínimo de dos años. [Texas HB 2721: Asalto a un funcionario]

Fútbol: Los jugadores expulsados se pierden el resto del juego del que fueron expulsados más la primera mitad del siguiente juego.

En el caso de "targeting", la penalización incluirá la descalificación, sin embargo, la descalificación será solo por el resto del juego.

"Targeting" se refiere a cuando un jugador apunta a un oponente con el propósito de atacar con una intención aparente que va más allá de hacer una entrada legal o un bloqueo legal o jugar la pelota.

La revisión de Instant Replay no se aplica, ni una apelación a un coordinador nacional. El distrito escolar y/o los Comités de Distrito de UIL pueden aplicar medidas disciplinarias adicionales en casos de "focalización". **Otros deportes:** El jugador expulsado se pierde el resto del juego del que fue expulsado más todo el juego siguiente.

Excepción de fútbol: Esta sección no altera la penalización de puntos actual por expulsiones de jugadores de fútbol. El fútbol continuará utilizando el sistema de puntos según lo exigen las reglas de juego de fútbol de la NFHS.

Fans/Padres

El Manual para padres del UIL se puede encontrar en http://www.uil texas.org/files/athletics/manuals/Parent_Info_Manual_15-16.pdf

1. Los padres y los espectadores deben ser conscientes de que la escuela puede (y debe) sacarlos de las instalaciones y puede prohibirles asistir a futuros concursos debido a comportamientos indeseables.
2. Los oficiales del juego pueden pedir que los administradores escolares retiren a los fanáticos rebeldes de una instalación de concurso.
3. No existe tal cosa como un "derecho" a asistir al atletismo interescolar. El atletismo interescolar se considera un "privilegio" y se espera que el espectador que se aprovecha de él se comporte en consecuencia.
4. Tenga en cuenta que usted es un invitado de la escuela y que, si bien ganar es ciertamente un objetivo admirable, es vacío si se produce a expensas de la moral, la ética y el sentido común.
5. La escuela es responsable del comportamiento de sus espectadores. El distrito escolar puede ser y será castigado por las acciones de los clientes en violación de los estándares y reglas de UIL.

Novatada

No se tolerarán las novatadas de los estudiantes. Los estudiantes sorprendidos en novatadas pueden ser retirados de todas las actividades extracurriculares.

Lesiones

Todas las lesiones deben ser reportadas al entrenador a cargo de ese deporte para ser tratadas y/o derivadas para recibir asistencia médica adicional. Las lesiones deben informarse tan pronto como ocurran.

Seguro

Los estudiantes que participen en actividades deportivas recibirán un seguro complementario comprado por el distrito escolar. Esta póliza actúa como una póliza principal solo si el atleta no tiene otra forma de seguro.

A continuación se enumeran dos (2) escenarios en los que los padres y / o tutores pueden encontrarse cuando su hijo se lesiona durante un evento deportivo y deben seguir para calificar para nuestra cobertura de "exceso".

Escenario 1

1. Todas las lesiones deben ser reportadas y documentadas por el entrenador de ese deporte y el entrenador atlético.
2. La lesión debe haber resultado durante una práctica o competencia sancionada bajo la supervisión de un entrenador.
3. Los padres y / o tutores deben completar un formulario de reclamo dentro de los 90 días posteriores a la lesión. El formulario de reclamo debe enviarse por correo con la documentación de respaldo a la compañía de seguros.
4. Se debe mantener una copia del formulario de reclamo archivado con el entrenador atlético.
5. Esta es una cobertura secundaria. Tenga en cuenta que la cobertura de "exceso" puede no cubrir todo el saldo restante. Cualquier saldo adeudado después de que las compañías de seguros hayan pagado es responsabilidad exclusiva del padre o tutor.

Escenario 2

1. Todas las lesiones deben ser reportadas y documentadas por el entrenador de ese deporte y el entrenador atlético.
2. La lesión debe haber resultado durante una práctica o competencia sancionada bajo la supervisión de un entrenador.
3. Los padres y / o tutores deben completar un formulario de reclamo dentro de los 90 días posteriores a la lesión. El formulario de reclamo debe enviarse por correo con la documentación de respaldo a la compañía de seguros.
4. Se debe mantener una copia del formulario de reclamo archivado con el entrenador atlético.
5. La compañía de seguros se convertirá en la principal y pagará los cargos razonables y habituales (hasta los límites de la póliza) por cualquier lesión relacionada con el atletismo. Tenga en cuenta que cualquier saldo restante adeudado después de que el seguro haya pagado es responsabilidad exclusiva del padre o tutor.

Entrevistas con los medios

Se espera que los estudiantes atletas de Silsbee ISD aborden y respondan adecuadamente las preguntas de los medios con respeto. La intención es que todos los estudiantes atletas representen a Silsbee ISD en estas situaciones y elijan las palabras en consecuencia. Se espera que los estudiantes atletas sean desinteresados, manejen las críticas profesionalmente y retraten al equipo de una manera orgullosa, sin importar las circunstancias.

Recoger a los estudiantes después de los eventos

Los padres / tutores deben hacer arreglos para que sus hijos sean recogidos del campus después de las actividades fuera del horario de atención. Los entrenadores / patrocinadores se asegurarán de que los estudiantes y los padres conozcan los horarios de los eventos para que se puedan hacer los arreglos adecuados para garantizar que los estudiantes no esperen a que se recojan durante mucho tiempo después de las actividades.

Pautas de práctica, juego y equipo

1. Se espera que los atletas estén en todas las prácticas y a tiempo.
2. Si se pierde la práctica, se espera que los atletas notifiquen al entrenador de su deporte con anticipación.
3. Todas las ausencias de la práctica serán recuperadas. (acondicionamiento adicional a discreción del entrenador en jefe)
4. Los atletas viajarán hacia y desde cada evento deportivo con su equipo a menos que sus padres / tutores hayan dado su consentimiento para que su hijo viaje a casa con ellos después de ese concurso. Este consentimiento debe ser otorgado por escrito al entrenador a cargo de ese equipo por el padre/tutor al final de ese concurso.

Profanidad

No se tolerarán blasfemias. Se tomarán medidas disciplinarias.

Dejar un deporte

1. Se espera de nuestros estudiantes atletas que si comienza un deporte, ese deporte será completado por el estudiante atleta.
2. Si un estudiante atleta comienza un deporte y luego lo abandona, no se permitirá la participación en otro deporte hasta que haya terminado la temporada del deporte anterior (esto incluye la práctica con el próximo deporte).
3. Períodos de gracia:
Siete (7) días calendario: para un deporte que se superpone con otro deporte (es decir, baloncesto durante la temporada en relación con el comienzo de la temporada de fútbol)
Diez (10) días calendario: para un deporte que se inicia y no se "transfiere" de un deporte anterior.
4. El director atlético y los entrenadores principales de los deportes involucrados se reservarán el derecho de anular esta regla.

Respeto

No se tolerará la falta de respeto a los entrenadores, maestros o administradores. Se tomarán medidas disciplinarias y podrían resultar en el despido del equipo.

Redes sociales

Ciertos estándares son necesarios para la integridad y reputación de cualquier organización. Cada participante en actividades extracurriculares debe ser un líder dentro de la escuela y siempre debe dar un buen ejemplo ante el público. Se espera que los estudiantes participantes den un buen ejemplo a sus compañeros de clase, sean honestos y veraces, muestren buen espíritu deportivo y muestren respeto por la escuela, otros miembros del equipo, estudiantes, maestros, directores y entrenadores en todo momento. Los estudiantes que participen en comunicaciones inapropiadas, incluidas las comunicaciones en las redes sociales, que no cumplan con los estándares y expectativas de los programas extracurriculares de Silsbee ISD, pueden estar sujetos a medidas disciplinarias por parte del entrenador, director o patrocinador. Estas acciones pueden incluir la banca de actividades, prácticas y competencias, y la eliminación de equipos o actividades, a discreción del entrenador, director o patrocinador. Solo publique información sobre entrenadores / patrocinadores / directores, jugadores y cualquier otro miembro de un equipo de manera positiva. Cualquier comentario que se considere degradante o inapropiado hacia cualquier miembro de un equipo se tratará de acuerdo con el caso individual.

1. Cualquiera que publique imágenes de manera inapropiada tendrá graves consecuencias.
2. Solo los videos publicados serán de juegos, prácticas u otros entornos de competencia.

3. Los estudiantes no pueden publicar en las redes sociales durante ningún juego, competencia o entorno de práctica.
4. ¡Absolutamente nada de fotos o videos en el vestuario o en el vestuario! ¡No se permiten dispositivos móviles en taquillas ni vestuarios!
5. Cualquier publicación que represente o implique intimidación, violencia, acoso sexual, novatadas, consumo de alcohol por menores de edad y posesión/uso/venta de sustancias ilegales tendrá graves consecuencias. Recuerda que lo que pones en las redes sociales está ahí y no se puede recuperar. Use discreción al publicar sus pensamientos, fotos y videos para que el mundo los vea. ¡Puede afectar tu futuro!

Las posibles consecuencias pueden incluir:

- Suspensión de juegos o prácticas
- Acondicionamiento adicional
- Eliminación del equipo
- Acción judicial

Robo

No se tolerará tomar cosas que no te pertenecen, especialmente de tus compañeros de equipo. Un jugador atrapado puede ser expulsado del equipo. Le pedimos que no traiga objetos de valor o grandes sumas de dinero al vestidor. **¡Cierra tus casilleros con llave en todo momento!**

Tutoriales

Los estudiantes que participen en eventos extracurriculares deberán asistir a tutorías si las calificaciones caen por debajo de 75 en cualquier clase. Asistirán a las tutorías hasta el próximo período de informe de calificaciones (informe de progreso o boleta de calificaciones) y solo serán liberados de las tutorías si todas las calificaciones están por encima de 75.

Alcohol, drogas ilegales, tabaco y cigarrillos electrónicos

(Recuerde, estas son las consecuencias mínimas. Algunas actividades extracurriculares pueden tener consecuencias más estrictas que las que se enumeran aquí, incluida la eliminación inmediata del equipo/club/organización/plantilla).

Posesión/uso de alcohol, drogas ilegales, tabaco y cigarrillos electrónicos en el campus

Los estudiantes tienen prohibido poseer o usar alcohol, drogas ilegales, cualquier tipo de producto de tabaco, cigarrillo electrónico (cigarrillo electrónico) o cualquier otro dispositivo de vaporización electrónica mientras se encuentran en la propiedad escolar o mientras asisten a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus.

El distrito y su personal hacen cumplir estrictamente las prohibiciones contra el uso de todos los productos de tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo de vaporización electrónica por parte de los estudiantes y todos los demás en la propiedad escolar y en actividades patrocinadas por la escuela y relacionadas con la escuela. [Consulte el Código de Conducta Estudiantil y las políticas FNCD y GKA para obtener más información.]

Los estudiantes que posean o usen alcohol, drogas ilegales, tabaco y vaporizadores en el campus o mientras estén en una actividad patrocinada por la escuela serán disciplinados de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil.

Posesión/uso de alcohol fuera del campus

No se tolerará el uso de alcohol. Los estudiantes a quienes se les emite una citación por menor en posesión, conducir en estado de ebriedad o bajo la influencia, mientras están fuera del campus y no en una actividad patrocinada por la escuela, como mínimo recibirán:

1ra Ofensa: Suspensión de tres juegos. (Los torneos cuentan como un juego).

2da ofensa: Retiro de actividades extracurriculares por el resto del año.

3ra ofensa: Retiro de actividades extracurriculares por el resto del tiempo en ese campus.

Cada caso se considerará individualmente para determinar si se deben administrar más consecuencias.

Posesión/uso de drogas ilegales fuera del campus

Los estudiantes que sean arrestados o acusados de posesión o bajo la influencia de una droga ilegal, mientras estén fuera del campus y no en una actividad patrocinada por la escuela, como mínimo recibirán:

1ra Ofensa: Suspensión de tres juegos. (Los torneos cuentan como un juego).

2da ofensa: Retiro de actividades extracurriculares por el resto del año.

3ra ofensa: Retiro de actividades extracurriculares por el resto del tiempo en ese campus.

Cada caso se considerará individualmente para determinar si se deben administrar más consecuencias.

SECCIÓN III: EJERCICIO / BAILE DE TIGERETTES

Propósito y Filosofía

El propósito del equipo de simulacro / baile de Tigerettes es brindar a los estudiantes calificados la oportunidad de participar en una actividad extracurricular que:

1. Promover el espíritu escolar y proporcionar actividades agradables para sus miembros.
2. Desarrolla las habilidades de baile, la técnica y el aplomo adecuados en múltiples estilos de baile.
3. Desarrollar el carácter, el liderazgo, la autodisciplina, el respeto, la responsabilidad y el espíritu deportivo.
4. Enfatizar y establecer un estándar más alto para el cuerpo estudiantil de Silsbee High School.
5. Mantener una tradición de altos estándares en el rendimiento de los taladros de precisión y el carácter moral.

Las Tigerettes siempre representan a la escuela y la organización. El propósito individual de Tigerette es representar a Silsbee High School de una manera que refleje el crédito de la escuela, así como de sus miembros de esta organización. Ser miembro de Tigerettes es un privilegio, no un derecho. Este privilegio está sujeto a las reglas y regulaciones establecidas en esta Constitución.

Calificaciones y requisitos de prueba

Consulte la Constitución de Tigerette 2025-26 para obtener información sobre las pruebas para Tigerettes. Más preguntas pueden dirigirse a Macie Moore, directora de SHS Tigerette.

Calificaciones, requisitos, deberes y gerentes de los oficiales

Consulte la Constitución de Tigerette 2025-26 para obtener información sobre los oficiales de Tigerette. Más preguntas pueden dirigirse a Macie Moore, directora de SHS Tigerette.

Gerentes y escorts de Tigerette

Consulte la Constitución de Tigerette 2025-26 para obtener información sobre los gerentes y acompañantes de Tigerette. Se pueden dirigir más preguntas a Macie Moore, directora de SHS Tigerette.

Mantener la membresía

1. La membresía se extiende desde la fecha del Spring Show hasta la fecha del Spring Show del siguiente año escolar. Este es un calendario completo de 12 meses.
2. Todos los miembros deben asistir a las prácticas de verano y al Line Camp.
3. Cada Tigerette dará su tiempo para participar en las actividades requeridas durante todo el año. Las prácticas y actuaciones de Tigerette tienen prioridad sobre todo, excepto sobre el trabajo académico.
4. Los conflictos de programación prohibidos incluyen cualquier deporte o actividad que requiera que Tigerette se pierda más de la mitad de las prácticas programadas de Tigerette de manera regular. Se alienta a los miembros de la línea Tigerette a participar en otras actividades escolares siempre y cuando 1) no haya conflictos con sus responsabilidades de Tigerette y 2) se hagan arreglos previos con el director y el patrocinador de las actividades involucradas. Tigerettes se considerará la responsabilidad principal del estudiante. La participación en otras actividades debe estar sujeta a las limitaciones de las expectativas de la organización Tigerette.

5. Los miembros participarán en todas las actividades en las que participe Tigerettes. ***Esto incluye todas las prácticas, actuaciones, recaudaciones de fondos y actividades.*** Los horarios se proporcionarán lo antes posible. Debido a las inclemencias del tiempo durante las temporadas deportivas, algunos juegos pueden ser reprogramados. La asistencia a los juegos reprogramados es obligatoria.
6. Todos los miembros deben comprar ropa de baile, ropa de práctica y de juego, y pagar las tarifas del campamento de verano. Se ofrecerán oportunidades obligatorias de recaudación de fondos para ayudar a aliviar el costo de la membresía y proporcionar fondos utilizados por las Tigerettes durante todo el año. Los miembros deben realizar los pagos antes de las fechas de vencimiento designadas.
7. La renuncia se definirá como una elección hecha por un miembro que ya no desea participar en la organización de Tigerette. El proceso de renuncia implica una conferencia con el Director y una carta de renuncia firmada y fechada del miembro y su padre/tutor. Todo el equipo debe ser devuelto y todas las obligaciones financieras deben liquidarse en el momento de la renuncia. Las obligaciones financieras no resueltas o el equipo faltante se enviarán a SHS y pueden retenerse contra exenciones y / o graduación.

Elegibilidad académica y prueba

1. Todos los miembros deben entregar una copia de su boleta de calificaciones al final de cada período de calificaciones para
Verifique las calificaciones aprobatorias. El director los firmará, hará las copias necesarias y Volver a los miembros.
2. Todos los miembros deben cumplir con los requisitos estatales de "No pasar/No jugar" para participar.
Los miembros deben tener y mantener un promedio de 70 en cada materia al final de cada período de calificación de elegibilidad para participar. Los miembros no elegibles serán llamados a un padre
reunión, puesto en libertad condicional durante 3 semanas y emitió 10 deméritos acumulados.
3. Mientras esté en período de prueba académica, se requerirá que un miembro asista a todas las prácticas y al hogar
juegos, pero tiene prohibido vestirse, viajar o actuar con las Tigerettes.
4. Los miembros en período de prueba académica deben entregar una copia de su informe de progreso al director
al final de las 3 semanas. Los miembros pueden recuperar la elegibilidad en este momento si están aprobando todos los
Temas. De lo contrario, los miembros permanecerán en libertad condicional durante las siguientes tres semanas, para ser
evaluado nuevamente al final del período de calificación.
5. Las Tigerettes en período de prueba académica deberán asistir a tutorías con todos los maestros cuyas clases están en cuestión. Estos miembros entregarán un registro semanal de tutoriales con firmas de su(s) maestro(s) para su validación. Se espera que aprendan su lección y
Trabajar duro para mantener sus calificaciones por encima de la aprobación durante el resto del año calendario.
6. Cualquier Tigerette que sea académicamente inelegible para dos nueve consecutivos o no consecutivos
los períodos de calificación semanales entre las fechas de la Exposición de Primavera obtendrán un total de 20

deméritos y será expulsado de la Línea. El despido académico no impedirá un estudiante de probar para el equipo de taladro / baile de Tigerette al año siguiente.

7. Además de las regulaciones enumeradas anteriormente, si un oficial es puesto en libertad condicional para los grados,
perderá el privilegio de su cargo, incluido todo el desempeño especificado por los oficiales uniformes: durante su período de prueba de 3 semanas. Si las calificaciones se aprueban a las 3 semanas, el
el oficial puede reanudar las actuaciones con la línea (en atuendo de línea) durante las siguientes 3 semanas.
No es una opción no actuar durante este tiempo. El oficial puede reanudar sus funciones con uniformes de desempeño especificados por oficiales después de que se hayan aprobado las calificaciones para el
después de nueve semanas de período de calificación.

Elegibilidad de conducta y libertad condicional

1. Todos los miembros deben entregar una copia de su boleta de calificaciones al final de cada período de calificación para verificar una calificación de conducta satisfactoria o más alta en todas las clases. El director los firmará, hará las copias necesarias y los devolverá a los miembros.
2. Una N en conducta en cualquier momento resultará en 5 deméritos acumulados. Dos N consecutivos o no consecutivos en conducta resultarán en un período de prueba de 3 semanas y se emitirán 10 deméritos acumulados.
3. Si un miembro recibe una N en conducta en su informe de progreso, debe hacer mejoras para aumentarla al final del período de calificación. Si un miembro recibe una N en conducta en su boleta de calificaciones, debe realizar mejoras antes del próximo período de calificación de 3 semanas.
4. Una U en conducta en cualquier momento resultará en un período de prueba de 3 semanas y se emitirán 10 deméritos acumulados.
5. Un miembro será puesto en período de prueba para la primera asignación de ISS en un año y se emitirán 10 deméritos acumulados. Un miembro será despedido inmediatamente en la segunda asignación de ISS en un año.
6. Un miembro será despedido inmediatamente en la primera asignación a SAC / PACES en un año.
7. Los miembros que reciban detención debido a mal comportamiento recibirán 5 deméritos acumulados por cada delito, hasta 4 delitos.
8. Cualquier Tigerette que obtenga un total de 20 deméritos acumulados debido a su conducta será expulsado de la Línea. El despido por comportamiento *evitará* que un estudiante pruebe para el equipo de simulacro / baile de Tigerette el año siguiente.
9. Cualquier comportamiento de los medios electrónicos que desacredite a cualquier equipo de Silsbee, su cuerpo técnico, administración o escuela resultará en una acción disciplinaria proporcional a la ofensa. El director y la administración se reservan el derecho de determinar la severidad del castigo, que podría ir desde la reprimenda hasta la expulsión del equipo.
10. Mientras esté en libertad condicional por comportamiento, se requerirá que un miembro asista a todas las prácticas y juegos en casa, pero se le prohíbe vestirse, viajar o actuar con los Tigerettes. Los miembros pueden recuperar la elegibilidad después de tres semanas si el comportamiento ha mejorado con la verificación de un informe de progreso o una boleta de calificaciones. De lo contrario, los miembros permanecerán en libertad condicional durante las siguientes tres semanas.

11. Además de las regulaciones enumeradas anteriormente, si un oficial es puesto en libertad condicional por conducta, perderá el privilegio de su cargo, incluidos todos los uniformes de desempeño especificados por el oficial, durante su período de prueba de 3 semanas. Si la conducta se aclara a las 3 semanas, el oficial puede reanudar las actuaciones con la línea (con atuendo de línea) durante las siguientes 3 semanas. No es una opción no actuar durante este tiempo. El oficial puede reanudar sus funciones con uniformes de desempeño especificados por el oficial después de que la conducta alcance una conducta satisfactoria o superior al final del siguiente período de calificación.
12. **Los miembros deben cumplir con todas las reglas y regulaciones establecidas en el manual de Silsbee ISD.** Esto incluye regulaciones sobre temas como las redes sociales, el robo, fumar / beber, la posesión y el uso de drogas / tabaco, el absentismo escolar en cualquier clase, el vandalismo, la blasfemia, la insubordinación y cualquier conducta que viole la política escolar. Las infracciones en la disciplina resultarán automáticamente en deméritos, libertad condicional y / o expulsión del equipo.

Asistencia

Tardanzas Justificadas

1. Una tardanza justificada es cualquier evento de UIL y / u otro evento relacionado con la escuela aprobado por el director que hace que una Tigerette llegue tarde a la práctica o a una actuación. Las tardanzas justificadas incluirían dividir el tiempo (LA MITAD de una práctica de Tigerette) mientras asiste a **tutorías, reuniones patrocinadas por la escuela u otras actividades o deportes relacionados con la escuela**. Las Tigerettes que asistan a las tutorías necesitarán una nota firmada y fechada del maestro para ingresar a la práctica.
2. Los Tigerettes deben notificar personalmente a su oficial ANTES de que llegue tarde a la práctica o a una actuación programada, o la tardanza no será excusada.
3. Los oficiales de Tigerette deben notificar personalmente al director ANTES de que llegue tarde a la práctica o a una actuación programada, o la tardanza no será excusada.

Tardanzas injustificadas

1. Una tardanza injustificada es cualquier cosa **que el director considere evitable** y que haga que una Tigerette llegue tarde a la práctica o a una actuación. Se considera que una Tigerette llega tarde si la práctica ha comenzado cuando ha llegado o si es más tarde de la hora requerida. 3 tardanzas injustificadas resultarán en la acumulación de **3 deméritos acumulados**.

Ausencias

1. Se requiere asistencia para todas las prácticas, ensayos, actuaciones y reuniones.
2. Los Tigerettes deben notificar personalmente a su oficial ANTES de que se pierda una práctica, ensayo o actuación programada, o la ausencia no será justificada.
3. Los oficiales de Tigerette deben notificar personalmente al director ANTES de que se pierda una práctica, ensayo o actuación programada.
4. La Tigerette ausente es responsable de obtener cualquier información de su oficial asignado que se le haya dado mientras estaba ausente. Por ejemplo, es responsabilidad del miembro individual averiguar qué peinado, atuendo y accesorios se han decidido antes del próximo evento. No estar preparado resultará en deméritos.
5. Si un Tigerette está ausente de más de una práctica en una semana, sin importar si está justificado o injustificado, será retirado de la actuación esa semana.
6. Si un Tigerette está ausente en el Día de la Banda durante la temporada de fútbol, será retirado de la actuación esa semana.

7. Si un Tigerette está ausente durante dos o más días de práctica designados para una rutina específica, sin importar si está justificada o injustificada, durante la temporada de concursos o espectáculos de primavera, será retirado de la rutina.
8. Según las reglas de UIL, los estudiantes deben asistir durante al menos el período de asistencia designado por el estado para **venir a practicar, viajar a un juego o vestirse para una actuación** con las Tigerettes. *Los estudiantes que están ausentes de la escuela todo el día no pueden participar en ninguna de las actividades enumeradas anteriormente.*
9. Las Tigerettes no deben tener un registro de ausencias excesivas según lo exigen las Pautas Estatales y adoptadas por SISD (regla del 10%).

Ausencias justificadas

1. Enfermedad o motivo médico que debe verificarse con una nota del médico.
2. Evento del UIL o actividad patrocinada por la escuela aprobada por el director.
3. Las emergencias familiares se verificarán con una nota del padre/tutor.
4. Los días festivos religiosos se verificarán con una nota del padre/tutor.
5. La muerte en la familia será manejada individualmente por el director.
6. Las notas de los padres y los médicos deben presentarse al director **dentro de los tres días** posteriores a la ausencia, o la ausencia se contará como injustificada. *La nota debe incluir el nombre, la fecha, el motivo de la ausencia, el número de teléfono y la firma de la Tigerette.*

Ausencias injustificadas

1. Las ausencias evitables, las actividades no patrocinadas por la escuela, salir de la ciudad, las vacaciones o trabajar en un trabajo se considerarán ausencias injustificadas para una práctica, ensayo, actuación o juego.
2. Dejar la práctica sin la aprobación previa documentada y firmada del director resultará en una ausencia injustificada. A cada Tigerette se le otorgará un máximo de 2 salidas tempranas aprobadas por semestre. Abandonar la práctica antes de tiempo sin permiso resultará en 5 deméritos por ofensa.
3. Las citas con el dentista, las citas para el cabello y las uñas, la educación vial, etc. deben hacerse en un momento en que no entre en conflicto con la práctica o el horario de Tigerette.
4. Las ausencias debido a que a Tigerettes se les dijo que abandonaran la práctica o un juego debido a la insubordinación o cualquier otra razón son injustificadas.
5. Tres ausencias injustificadas resultarán en la acumulación de **6 deméritos acumulados**.
6. La ausencia de Line Camp por cualquier motivo que no sea una enfermedad personal o una muerte en la familia (con documentación) resultará en la expulsión inmediata del equipo.
7. La ausencia del campamento de oficiales debido a cualquier motivo que no sea una enfermedad personal o una muerte en la familia (con documentación) resultará en la pérdida del cargo electo.

Responsabilidades de práctica/desempeño

1. Después de la escuela, antes de la escuela, verano, noche y otras sesiones de práctica preaprobadas serán requerido si son sesiones de práctica designadas. Las especificaciones de tiempo para estos serán establecidos, como las fechas de los campamentos y otros horarios escolares, a medida que estén disponibles para el director. Todas las sesiones de práctica para todos los miembros serán obligatorias previa notificación de estas fechas y horarios.

2. Los miembros llegarán a tiempo para practicar y se quedarán hasta que el director los despida.
- 3 Los miembros deben usar la vestimenta de práctica especificada.
 4. No se permiten chicles, teléfonos celulares, comida, tatuajes corporales visibles ni joyas en la práctica
- Sesiones. El cabello debe estar recogido y asegurado de la cara.
 5. En ocasiones, algunas rutinas necesitarán atención adicional. Si el director cree más tiempo para perfeccionar una rutina, se hará todo lo posible para notificar a los miembros de la tiempo adicional requerido para mejorar la calidad de una actuación o evento.
6. Incapacidad para practicar o realizar:
 - a) Cualquier miembro que sufra una lesión será excusado de una práctica / actuación al recibir la notificación del entrenador de la escuela o del médico tratante. Si bien el está bajo el cuidado del médico o la supervisión del entrenador atlético, es el Responsabilidad del miembro de registrarse diariamente con el director y el entrenador. Un Se requerirá un aviso de liberación por escrito para la reincorporación. SIN EXCEPCIONES.
 - b) Cualquier miembro que llegue a una actuación en uniforme que esté incompleta será emitió deméritos, pidió quitarse el uniforme y fue retirado de la actuación. Cuando esto sucede, los miembros intérpretes tienen que cambiar de formación al final minuto para reemplazar al miembro del banquillo, poniendo en riesgo el rendimiento.
 - c) Las prácticas de agosto de día completo se cuentan como dos sesiones de práctica. Cualquier miembro que sea ausente de cualquier práctica de agosto de día completo, por lo tanto, dos prácticas en una semana, serán banquillo de la actuación del Community Pep Rally.
 - d) Cualquier miembro que haya acumulado 5 deméritos acumulados, ha perdido más de uno día de práctica durante la semana, o se ha perdido el Día de la Banda durante la temporada de fútbol será enviado a la banca por la actuación de la semana.
 - e) Cualquier miembro que haya acumulado 10 deméritos acumulados debido a inelegibilidad conductual/académica, ausencias excesivas o gestión inadecuada de deméritos diarios se colocarán en un período de prueba de 3 semanas en el que ser incapaz de realizar.
 - f) Cualquier miembro que haya acumulado 15 deméritos acumulados debido a una combinación de cualquiera de las infracciones anteriores y que ya haya cumplido un período de prueba será enviado al banquillo de la actuación de la semana.
 - g) Cualquier miembro que haya acumulado 20 deméritos acumulados debido a una combinación de cualquiera de las ofensas anteriores será expulsado de la organización Tigerette.

Evaluación y actuaciones de rutina

1. Tigerettes actuará en juegos universitarios programados regularmente, mítines de ánimo, seleccionados juegos de baloncesto, desfiles, competencias, espectáculos de primavera y otras actuaciones comunitarias programado por el director.
2. Todos los miembros probarán para cada actuación que el director considere necesaria. El

tiene la autoridad final para seleccionar a los miembros para una actuación y cortará cualquier miembros que no cumplan con los estándares de desempeño. Los recortes se llevan a cabo en un esfuerzo por

Proporcione a los miembros más tiempo para practicar, no en un esfuerzo por excluir o avergonzar.

3. El director se reserva el derecho de retirar a cualquier miembro de una actuación debido a ausencias, mala actitud o falta de esfuerzo.
4. Durante las actuaciones, todo el equipo debe estar en uniforme COMPLETO para verse idéntico todo el tiempo. A los miembros no se les permitirá permanecer vestidos con uniforme y sin piezas.
5. Los miembros no deben comer mientras estén uniformados sin el permiso del director. F)

Miembros

no debe conversar con familiares o espectadores mientras esté uniformado sin el permiso del director

para parecer estructurado y disciplinado a la vista del público. (G) Los miembros no deben usar su uniforme en público, aparte de un evento escolar o una sesión de fotografía profesional a menos que lo apruebe el director.

Uniformes y Equipos

1. A cada miembro se le suministrará una variedad de piezas uniformes que son propiedad de Silsbee
ISD. Se mostrará todo el respeto y consideración a estos uniformes.
2. Si algún artículo del uniforme se pierde o se daña, la Tigerette será responsable de pagar el Reemplazo del artículo.
3. No se harán botones, alfileres, costuras ni alteraciones en los uniformes sin permiso del director.
4. No se usará ninguna parte del uniforme, excepto cuando el director lo indique o lo permita.
5. Todos los uniformes designados deben ser usados ÚNICAMENTE por miembros de Tigerette.
6. Los bastones de los oficiales militares deben ser manejados ÚNICAMENTE por el oficial designado.
7. Los uniformes deben estar limpios, en buenas condiciones y ajustarse correctamente en todo momento.
8. No se pueden usar joyas personales mientras se usa el uniforme. Los piercings corporales deben ser eliminados
antes de todas las prácticas y actuaciones. Se debe quitar el esmalte de uñas y las uñas postizas
antes del juego/actuación.
9. Los ramilletes y / o las mamás no se adjuntarán a los uniformes.
10. Los miembros son responsables de sus propios uniformes, que deben devolverse al final del año o al momento del despido. Esto incluye atuendo de oficial y porras. Todo el uniforme debe ser
Limpie antes de devolver o se emitirá una tarifa de limpieza de \$ 25.
11. Los miembros deben comprar su propio sombrero, botas, bombachos y medias. Miembros

puede ser necesario volver a comprar estos artículos durante la temporada si no se guardan en

Excelente estado. Todos los artículos personales comprados por Tigerette deben estar etiquetados con

su nombre, incluidos los mangos de los pompones.

12. El color del uniforme que representa a cada rango de Oficial Militar será decidido por el director y podría cambiar de un año a otro por cualquier motivo.
13. Se llevará a cabo una revisión completa del uniforme y el equipo antes de cualquier actividad/rendimiento. El oficial asignado por el miembro verificará la limpieza del uniforme y la integridad y para que los artículos adicionales se empaqueten en una bolsa Tigerette. Si Tigerettes no lo hacen tienen los elementos adicionales que necesitan, serán penalizados con deméritos. Si Tigerettes no lo hacen tener los elementos necesarios para estar en uniforme completo, no se les permitirá vestirse con el equipo y penalizado con deméritos.

Disciplina y deméritos

1. Los deméritos son los medios por los cuales el director determina cómo los miembros no están cumpliendo con sus obligaciones con las Tigerettes.
2. Se otorgarán deméritos a todos los miembros de Tigerette, independientemente de su rango.
3. Los registros de los deméritos de cada miembro son guardados y mantenidos por el director y los funcionarios. Estos registros están disponibles para cada Tigerette y se actualizan diariamente.
4. Los miembros pueden ver inmediatamente los deméritos cuando se colocan en el registro de deméritos en línea. El miembro tendrá una semana para "eliminar" el demérito, a menos que los méritos hayan sido previamente obtenido y puede cumplir con el demérito asignado.
5. Los miembros deben mantenerse al día con su registro digital de deméritos. Es responsabilidad de los miembros revisar con frecuencia su registro para tomar nota de los deméritos asignados y trabajarlos dentro del marco de tiempo designado.
6. Es responsabilidad de la Tigerette trabajar con los deméritos asignados frente al director, capitán u oficial de escuadrón asignado. Cualquier demérito que no se resuelva dentro de la semana se acumulará.
7. Si un Tigerette recibe más de 5 deméritos en una semana, el resto se acumulan.
8. Los deméritos acumulados no se pueden eliminar ni cumplir con los méritos.
9. La acumulación de 20 deméritos acumulados en un año calendario de Tigerette resulta en el despido del equipo.

Sistema general de demérito

Deméritos con respecto al comportamiento general y la responsabilidad

Ofensa	# de deméritos
No usar el atuendo asignado de Tigerette a la escuela	1

No devolver los artículos a tiempo o no traerlos cuando se les indique que lo hagan (por día)	1
Usar artículos que no le pertenecen (por artículo)	1
Comportamiento poco femenino según lo determinado por el director	1-3
No obedecer las órdenes de un oficial o las instrucciones del director	1-3
PDA: contacto físico (que no sea tomarse de la mano o un abrazo) mientras está en vestimenta, uniforme o en la propiedad escolar de Tigerette.	3
El uso de lenguaje disruptivo o profano, en persona o en las redes sociales	3
Conducta inapropiada en público después de ser advertido	1-5
Comenzar o participar en chismes	1-5
Mentirle al director a sabiendas	3-5
*Asignado a detención (por asignación)	5
*Una N en la conducta en un informe de progreso o boleta de calificaciones	5
* Referencia disciplinaria de un maestro	5
* Uso indebido de medios electrónicos que desacredite a un miembro del equipo, la organización o SHS en general.	1-10
* Falta de respeto (discutir, levantar la voz, poner los ojos en blanco, responder) al director, los oficiales o los compañeros de equipo	1-10
* Insubordinación (ir en contra de algo que se le ha pedido que haga)	1-10
* Dos N en conducta en el mismo período de calificación	10
* Una U en un período de calificación	10
*Asignación ISS (por asignación)	10
*Reprobar una clase al final de un período de calificación	10
*Beber, fumar, vapear o usar sustancias ilegales en cualquier momento	10-20
* Robar y / o pelear dentro o fuera de la propiedad del campus	10-20
* Suspensión, expulsión o colocación en una escuela alternativa (SAC / PACES)	20

Deméritos con respecto a las ausencias

Ofensa	# de deméritos
No ponerse en contacto con los funcionarios y/o el director antes de llegar tarde	1
No ponerse en contacto con los funcionarios y/o el director antes de la ausencia	3
*3 tardanzas injustificadas	3
*3 ausencias injustificadas	6

Deméritos con respecto a los juegos y las actuaciones

Ofensa	# de deméritos
Hablar en el campo de actuación: campo de fútbol, cancha de baloncesto, escenario, piso de competencia, etc. (por tiempo)	1
Hablar o hacer gestos a cualquier persona fuera del equipo de simulacro / baile sin permiso durante el juego, de camino a las gradas desde el autobús, o de las gradas al autobús (por hora)	1
Conducta antideportiva, incluida la falta de vítores	1
No participar en rutinas de stand (por tiempo)	1
No sonreír o no tener el espectáculo adecuado durante la actuación	1
Hablar mientras va y viene del baño en un juego/actuación	1
Tener teléfonos celulares fuera o usar un teléfono celular durante el juego / actuación	1
Chicle en uniforme	1
Artículos faltantes en la inspección (por artículo)	1

Extender los brazos y las piernas fuera de la ventana del vehículo	2
Salir antes de la salida	2
Caída del cabello durante una actuación o en las gradas	2
Perder cualquier parte del uniforme durante una actuación	2
Hablar o darse la vuelta en exceso mientras está en las filas de pie o en posición de atención	1-3
Hablar mientras el director y/o los oficiales están dando instrucciones, o hablar mientras está atento	1-3
No obedecer las órdenes de un oficial o las instrucciones del director	1-3
Beber o comer en las gradas o en uniforme sin permiso	3
*Salir de las gradas sin permiso	5

Deméritos con respecto a la práctica

Ofensa	# de deméritos
Hablar en exceso o hacer el tonto durante la práctica	1
Chicle	1
Usar relojes inteligentes o cualquier joya que no sean aretes	1
Usar vestimenta de práctica incorrecta en el día asignado, incluidos zapatos y adornos (por artículo)	1
Permitir que un no miembro entre en la sala de baile sin permiso (por tiempo)	1
No cumplir con los requisitos de división semanal, a partir de agosto	1
No tener el cabello bien asegurado y fuera de la cara	1
Rutina de baile de marcado (por tiempo)	1
Falta de participación con el equipo, incluidos los entrenamientos	1
No llenar una jarra de agua aislada de 1 galón antes de cada práctica	1
Tener un estante sucio / descuidado, nunca llevar artículos a casa, en cada revisión semanal del estante	1
Tener el teléfono celular o usar un teléfono celular durante la práctica sin el permiso del director	1-3
Hablar mientras el director y/o los oficiales están dando instrucciones, o hablar mientras está atento	1-3
No obedecer las órdenes de un oficial o las instrucciones del director	1-3
Abandonar o abandonar la práctica sin permiso	5

Deméritos con respecto a los deberes de los oficiales

Ofensa	# de deméritos
No emitir/ingresar méritos o deméritos	1
Críticas innecesarias a un miembro	1-5
Abuso de autoridad	1-5
No dar un buen ejemplo	1-5
Incumplimiento de responsabilidades	1-5
Incumplimiento de deberes	1-5
No entregar las ofensas de los miembros de la línea al director	1-5

SECCIÓN IV: GUARDIA DE COLOR

El propósito de la Guardia de Color de la Escuela Secundaria Silsbee es promover el espíritu y la lealtad escolar, mejorar la calidad de la actuación de la banda, fomentar el buen espíritu deportivo, el compañerismo y la unidad entre los miembros de la guardia, desarrollar habilidades de liderazgo, fomentar altos estándares morales entre los miembros de la guardia de color y actuar lo mejor que puedan. Se espera que todos los miembros de la Guardia de Color de la Escuela Secundaria Silsbee acepten estos ideales y se comporten en consecuencia en este papel de liderazgo.

El director espera que todos los miembros de la guardia de color estén presentes en cada práctica durante cada minuto (a menos que se les justifique). Así es como nos aseguramos de estar en las mejores condiciones posibles para nosotros, la escuela, la banda y nuestra comunidad.

Requisitos generales

- Disposición a practicar para ser el mejor
- Asistencia y participación en todos los mítines, juegos, prácticas, actuaciones, servicio comunitario, reuniones, recaudaciones de fondos y competencias. Estos incluyen los que pueden estar en otras ciudades / condados.
- Mantener un 70% o más en todas las clases

Académicamente

- Cada miembro de la guardia de color debe mantenerse al día con todos los maestros. Si un miembro recibe un escrito o una queja de un maestro, entonces el miembro recibirá un demérito. Los deméritos pueden llevar a la suspensión y/o expulsión del equipo.
- Si un miembro de la guardia de color se queda después de la escuela para recibir tutoría, entonces ese miembro debe presentar una nota de ese maestro que indique que estuvo allí y la hora en que llegó y se fue para que la ausencia sea excusada o se pueda emitir un demérito.
- Los miembros de la guardia de color trabajan duro y practican muchas horas a la semana. Es responsabilidad de los miembros mantenerse organizados y mantenerse concentrados en sus tareas y/o tareas escolares. ¡Es muy recomendable mantenerse a la vanguardia con el trabajo escolar!

Socialmente

- Se espera que los miembros de la guardia de color siempre se comporten de manera adecuada, con y sin uniforme
- Si un miembro de la guardia de color recibe la suspensión en la escuela (ISS) dos veces, el resultado será la eliminación de la guardia. Después del primer castigo de ISS, el miembro será suspendido por dos actuaciones (y deméritos iguales), pero debe asistir a todas las actuaciones / prácticas o habrá más consecuencias. La detención del almuerzo resultará en tres deméritos por ofensa; el segundo equivale a tres deméritos y una suspensión del desempeño; tercero equivale a motivos de suspensión
- Si un miembro recibe una asignación a PACES (centro de educación alternativa del distrito) una vez, el resultado será la eliminación del equipo.
- A un miembro de Silsbee Color Guard no se le permitirá usar tabaco, alcohol o cualquier tipo de intoxicantes ilegales dentro o fuera del campus mientras sea miembro de esta organización.
- Las actitudes/discusiones/disputas/quejas/culpas de ningún tipo no serán toleradas en ninguna banda/guardia de color o función escolar. Somos un equipo y no componer las emociones y arremeter dará como resultado deméritos que podrían llevar a la suspensión y / o despido

- Si un miembro de la guardia de color abandona el equipo o es despedido, no será elegible para probar el año siguiente y será responsable del reembolso de todos los fondos que aceptó a través de la recaudación de fondos.
- A un miembro de la guardia de color no se le permite tener contacto inapropiado con una pareja mientras esté en uniforme o usando cualquier cosa que represente a la organización. A un miembro tampoco se le permite tener contacto inapropiado con su pareja mientras se encuentra en cualquier función de guardia de color (práctica incluida). Esto incluye, entre otros, cualquier otra cosa que no sean breves abrazos laterales con un solo brazo. Si otro miembro, que supervisa a un adulto y / o maestro, informa que un miembro tiene un comportamiento inapropiado (que se cubrirá en la reunión inicial), entonces ese miembro recibirá un demérito que podría llevar a la suspensión y / o despido. Si el comportamiento continúa, se llevará a cabo una reunión de padres. Esto se determinará a discreción del director.
- Un miembro de la guardia de color no puede publicar fotos/videos inapropiados con gestos, palabras, desnudos, vestuario, baile y/o de intoxicantes o tabaco en ninguna red social; Esto incluye ser etiquetado por miembros de la familia que han publicado fotos inapropiadas del miembro. Esto se determinará a discreción del director.
- El miembro de la Guardia de Color de Silsbee debe posar como un modelo a seguir para quienes lo rodean y tratar a los demás con el mayor respeto. Si sus acciones son contrarias a eso o si alguno de los elementos anteriores se convierte en un problema grave (a determinar por el director), el director despedirá al miembro de la guardia de color del Equipo de Guardia de Color de Silsbee. No se tolerará la insubordinación ni la falta de respeto.
- El miembro de la guardia de color puede tener privilegio sobre la información privada del director y otros miembros de la guardia que puede incluir, entre otros, números de teléfono, cuentas de redes sociales, direcciones de correo electrónico, etc. Si por alguna razón un miembro de la guardia de color abusa de esta información con llamadas telefónicas y/o mensajes de texto excesivos, uso inapropiado de las redes sociales de otra persona o intercambio descuidado de información privada, entonces ese miembro de la guardia de color recibirá una advertencia que resultará en un demérito. Si el acto vuelve a ocurrir, se producirá un despido automático. Todo esto queda a discreción del director. (Esto incluye ser irresponsable con cualquier tecnología y con cualquier persona en general)

Deberes y Estatutos

1. Los miembros de la guardia de color deben actuar y participar en todos los juegos, mítines, competencias, recaudaciones de fondos, reuniones y prácticas.
2. Todos los miembros de la guardia de color deben viajar en autobús a los juegos y competencias fuera de casa. Si un padre/tutor firma la salida del miembro con el director después del juego, entonces el miembro puede irse a casa con su padre/tutor.
3. Todos los miembros de la guardia de color deben presentarse al tiempo de preparación en la sala de la banda o en el área distinguida antes de cada función de guardia de color para prepararse (esto incluye vestirse con uniforme y peinarse y maquillarse con el estilo requerido y establecido por el director). Los miembros de la guardia de color no pueden salir del área de preparación sin el permiso del director. No se permiten amigos en el área de preparación sin el permiso del director.
4. Todos los miembros de la guardia de color deben cuidar el equipo (banderas, rifles, sables, uniformes y accesorios) que se les da y tratarlo con cuidado (debe permanecer en las condiciones en que se le entregó y debe devolverse en esa condición). También deben traer todo el equipo requerido a cada práctica y actuación (esto incluye, entre otros, uniforme, ropa interior, zapatos de campo, maquillaje, accesorios para el cabello, mochila, ropa de calentamiento, etc.). El miembro es responsable de su propio equipo y del reemplazo de su equipo si se daña, se pierde y/o es robado.

5. Todos los miembros de la guardia de color que reciben vueltas de demérito deben ejecutar esos deméritos antes del día anterior a un día de desempeño requerido (por ejemplo, si tenemos un partido de fútbol el viernes, entonces todas las vueltas de demérito deberán ejecutarse el jueves para poder actuar). Los deméritos deben ejecutarse (no caminar) antes y después de la práctica (no durante a menos que el director le dé permiso) y el director debe estar al tanto de las vueltas, y se debe completar y entregar un formulario de demérito. * consulte el formulario de demérito para obtener más detalles
6. Todos los miembros de la guardia de color deben asistir al campamento de guardias de color y al campamento de banda/marcha
(Se aplican algunas exclusiones, consulte la frecuencia de las reuniones). Faltar podría resultar en el despido
7. Todos los miembros de la guardia de color deben mantener un promedio del 70% en las clases.
8. Los miembros de la guardia de color deben notificar al director si se ausentará de una función de guardia de color de cualquier tipo.
9. Cualquier miembro de la guardia de color será expulsado del equipo después de tres ausencias injustificadas.
10. No se deben usar joyas de ningún tipo en la práctica o durante una actuación a menos que el director lo apruebe, esto es por la seguridad del miembro de la guardia y por la seguridad del equipo. Debido a esto, no se permiten nuevos piercings durante la temporada de guardia de color porque no se pueden quitar.
11. Todos los miembros de la guardia de color deben usar la ropa adecuada para practicar (ropa de entrenamiento que sea apropiada para la escuela: pantalones cortos hasta la punta de los dedos, capris, camisetas, ropa de baile, camisetas sin mangas con correas de dos pulgadas de ancho, etc., sin jeans ni blusas cortas, por favor). El cabello debe recogerse de la cara (cola de caballo, moños, trenzas, etc.)
12. No mascar chicle en la práctica o durante las actuaciones, ¡es por seguridad!
13. No se deben usar colores de cabello no naturales durante la temporada de guardia de color y no se deben usar uñas postizas, por favor. El esmalte de uñas transparente está bien.
14. Cualquier tatuaje debe poder cubrirse (puede que no coincida con el tema del espectáculo de medio tiempo)
15. Todos los miembros deben estar en uniforme completo (cabello, ropa, maquillaje) o se requerirá que ese miembro se siente para esa actuación (esto queda a discreción del director)
16. Como miembro de la guardia de color, se espera que participe, muestre entusiasmo y tenga voluntad de trabajar. Iremos por un sistema de demérito para garantizar que se respeten los elementos de la constitución y los estatutos.
17. Se espera que todos los miembros de color "actúen" en todas las funciones como una unidad desde el momento en que se visten hasta el momento en que se liberan (a cada miembro se le mostrará el protocolo adecuado para situaciones de actuación). Deben mostrar respeto a sus oficiales, compañeros de equipo, miembros de la banda y cualquier visitante siempre.
18. Durante cualquier función de guardia de color, a menos que el director le dé permiso, un miembro no debe hablar con nadie que no sean miembros de la familia y / o miembros de la banda hasta el tiempo reglamentario (esto es por su seguridad, la seguridad de sus compañeros de equipo y la seguridad del público).
19. Después de dos años completos de servicio como miembro de Silsbee Color Guard, un miembro calificará para una chaqueta letterman. (Los nuevos miembros tendrán que participar en dos concursos de UIL).
20. Los miembros de la guardia de color pueden probar para un puesto de oficial o si han adquirido un año completo de servicio de guardia de bandera de Silsbee en Silsbee ISD. Se les exige que coreografien una rutina de canciones de 30 segundos de un minuto a un minuto (que será aprobada por el director) por su cuenta (sin ayuda profesional). Esto incluye

instructores de baile, coreografías utilizadas anteriormente o coreografías que no pertenecen al solicitante). La actuación tiene que incluir tanto la rutina de baile como la de bandera, pero no se limita solo a esos géneros. Los resultados serán considerados por jueces con experiencia en danza y guardia de color. Se considerarán los puestos de oficiales. En varios factores diferentes, incluidas pequeñas preguntas de ensayo sobre liderazgo, el currículum del solicitante y los pros / contras del director sobre cada solicitante desde el director ha pasado el tiempo más informado trabajando con cada solicitante. El hecho de que un solicitante se postule para un determinado puesto no significa que se irá con ese puesto. Los jueces tienen derecho a colocar a un solicitante en otra posición si consideran que se adapta mejor al solicitante en función de todos los resultados. Si los funcionarios no cumplen con sus deberes, entonces los directores tienen el derecho de despojarlos de sus puestos y reemplazarlos por otro.

Proceso de selección

1. La selección de los miembros de la guardia de color será en febrero.
 - Habrá clínicas (aprender rutinas para probar) a partir del lunes 4 al 13 de febrero a las 3:45:45 p.m. en el salón de la banda de SHS
 - Debe haber completado la solicitud de guardia de color y haberla presentado con todas las firmas de los padres y solicitantes antes de que el solicitante pueda probar.
 - Los solicitantes deben usar toda la ropa deportiva / de baile de color oscuro (por ejemplo, una camiseta de entrenamiento negra o gris o un leotardo con pantalones cortos, capris, leggings, pantalones de yoga). Los pantalones cortos deben ser apropiados para la escuela (hasta la punta de los dedos). Las camisetas están bien, pero deben ser ajustadas. Zapatos de baile o deportivos, ¡sin chancas!
 - Cabello y maquillaje (si corresponde): colas de caballo, moños, trenzas (bonitas y ordenadas, fuera de tu cara); Se debe usar maquillaje, pero apéguese a las opciones de aspecto natural.
 - A cada solicitante de guardia de color se le dará una bandera de prueba emitida por la escuela y un asta de bandera para probar (esto estará en las mejores condiciones cuando se emita y se espera que se devuelva en las mismas condiciones o se espera que el pago del reembolso reemplace el equipo). Se espera la devolución del equipo una vez que finalicen las pruebas o se espere el reembolso (consulte el director para conocer la lista de precios del equipo).
2. Las cuotas de membresía vencen (\$ 395 estimados) en julio, y se dará una fecha fija en la reunión de padres. Como su director, trato de mantener todas las tarifas al mínimo y recaudar la mayor cantidad de fondos posible. Como equipo, intentaremos llegar a donde la menor cantidad posible salga de su bolsillo para todos ustedes.
3. La generosidad de nuestra comunidad conlleva la responsabilidad de cumplir con lo que están proporcionando los fondos y cuidar de todo lo que se compre con esos fondos. Si acepta los fondos, entonces está aceptando el papel para cumplir con lo que estamos recaudando fondos.
 - Si la recaudación de fondos cubre sus cuotas de membresía, entonces acepta que si se retira o es expulsado del equipo de Silsbee Color Guard, usted es responsable del reembolso de todos los fondos que fueron donados para sus cuotas.
 - Todos los miembros deben participar en la recaudación de fondos.

Ausencias

Injustificada

1. Perderse una práctica / tarde una práctica: tres deméritos (seis vueltas)

2. Perderse cualquier actuación obligatoria (partido de fútbol, reunión de ánimo, recaudación de fondos, competencia, exhibición, servicio comunitario, etc.) – cuatro deméritos (ocho vueltas) y sentarse en la próxima actuación (pero debe presentarse vestido de uniforme)
3. Falta o retraso en dos prácticas: tres deméritos (seis vueltas) y advertencia de expulsión
4. Perderse dos actuaciones obligatorias (partido de fútbol, reunión de ánimo, recaudación de fondos, competencia, exhibición, servicio comunitario, etc.): cuatro deméritos (ocho vueltas), sentarse en la próxima actuación
(Pero debe presentarse vestido de uniforme) y advertencia de despido
5. Faltar o llegar tarde a tres prácticas: motivos de despido
6. Faltar a tres actuaciones obligatorias (partido de fútbol, reunión de ánimo, recaudación de fondos, competencia, exhibición, servicio comunitario, etc.) – motivos de despido

Una vez que un miembro recibe tres deméritos por la misma infracción, podría ser puesto en libertad condicional que podría conducir al despido. Los miembros notificarán a los padres sobre los deméritos, luego el director enviará una nota a casa una vez que se haya alcanzado el tercero.

Excusado

Las ausencias justificadas incluyen dos notas de los padres por semestre, funerales (con documentación), tutorías (con documentación), otras actividades patrocinadas por la escuela (con documentación) y excusas del médico.

SECCIÓN V: CORO

El Coro de la Escuela Secundaria Silsbee consta de tres grupos de actuación

- Universitario mixto
- Coro de niñas
- Conjunto de hombre

Hay muchas oportunidades para actuar, algunas requeridas, pero otras son opcionales. Cada miembro del coro es importante y debe estar en todos los ensayos y conciertos requeridos.

Los estudiantes no están excusados de los ensayos y conciertos por sus trabajos. Se avisa ampliamente a los estudiantes para que modifiquen los horarios.

Si un estudiante no está en un ensayo o actuación, habrá una tarea de recuperación.

Uniformes

Los estudiantes deberán comprar una camiseta del coro para conciertos informales y para viajar. Los pedidos de camisetas solo se realizarán a principios de año. La escuela proporciona un uniforme formal para conciertos y concursos formales. Los estudiantes necesitarán zapatos de vestir negros (no zapatillas ni chancas, ni siquiera Yellow Box, señoras). Los hombres deben usar calcetines negros con sus zapatos de vestir negros (Elvis ha abandonado el edificio). Si no usa la vestimenta adecuada, no actuará. No recibirá una calificación ni una tarea alternativa requerida para reemplazar la calificación. Los uniformes que no se entreguen resultarán en que se les quiten sus exenciones en todas las clases para los exámenes semestrales.

Chaquetas y cordones de letras

Las chaquetas con letras se pueden obtener después de completar 3 años (6 semestres). También deben participar en 1 audición del Coro de Todas las Regiones de TMEA y 2 audiciones de UIL Solo & Ensemble. Los cordones de graduación se pueden obtener formando parte del Coro Estatal de TMEA o avanzando a TSSEC durante 4 años y formando parte del Coro de Toda la Región durante los 4 años.

Política del concurso

Para participar en cualquier concurso de UIL/TMEA, debe ser un miembro viable de la organización del Coro SHS. Todas las competencias también se rigen por las reglas de la UIL No Pass, No Play.

Los estudiantes no podrán viajar sin la documentación adecuada y los formularios de consentimiento.

SECCIÓN VI: CLUB DE TEATRO

El propósito del Club de Teatro de la Escuela Secundaria Silsbee es el avance de los estándares de excelencia en el teatro. Más específicamente, el club alienta a los estudiantes a lograr un mejor dominio de las artes teatrales. La membresía se otorga como reconocimiento al trabajo meritorio en las artes teatrales.

Membresía

1. Todos los nominados para la membresía activa deberán inscribirse regularmente como estudiantes de Silsbee High School.
2. Todos los miembros deben estar inscritos en los grados 9-12.
3. La autoridad final sobre los requisitos de membresía recaerá en el patrocinador del club.
4. Para mantener la membresía activa, se debe haber pagado la tarifa de \$ 20.

Oficiales

1. El Club de Teatro de la Escuela Secundaria Silsbee elige a los funcionarios por mayoría de votos. La votación se realizará mediante una votación secreta por escrito.
2. En el momento de la elección, los estudiantes que se postulan para un puesto de oficial deben ser estudiantes de último año y aprobar todas las clases.
3. El Club de Teatro elegirá un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero cada año escolar.
4. Si un funcionario no cumple con sus deberes o no participa en el club, ese funcionario se reunirá con el patrocinador del club para discutir las consecuencias o la destitución de su cargo.
5. Los deberes del patrocinador del club serán supervisar todas las actividades y reuniones del club, ser la autoridad final en la selección de nuevos socios y ser la guía e inspiración del grupo.
- 6.

Deberes de los funcionarios

1. Presidente
 - Presidir las reuniones
 - Votar solo en caso de empate
 - Representar al club
 - Supervisar las asignaciones y deberes de otros oficiales
 - Planificar actividades sociales
 - Retransmitir e informar información al patrocinador del club
 - Motivar a los demás en todos los eventos
 - Estar disponible para asistir a todos los eventos
 - Realizar otras tareas que normalmente corresponden a este cargo
2. Vicepresidente
 - Presidir en ausencia del Presidente
 - Ayudar al presidente con las reuniones y la planificación de actividades sociales
 - Distribuir notas del club a los estudiantes
 - Presidir en ausencia del Presidente
 - Estar disponible para asistir a todos los eventos
 - Realizar otras tareas que normalmente corresponden a este cargo
3. Secretario
 - Registrar las actas de todas las reuniones
 - Mantenga un archivo de los registros del club, incluidas las actualizaciones de la hoja de puntos

- Mantener una lista actualizada de miembros
 - Estar disponible para asistir a todos los eventos
4. Tesorero
- Ayudar a patrocinar con todo el dinero, las cuotas y las cuentas del club, incluidos los recibos y todas las tareas relacionadas con el club.
 - La oficina
 - Mantenga un archivo de los registros del club
 - Mantener una lista actualizada de miembros
 - Estar disponible para asistir a todos los eventos

Reuniones y asistencia

1. Las reuniones se llevarán a cabo según sea necesario los jueves por la mañana en la sala de Artes Teatrales, sala 121.
2. El quórum será del 50 por ciento de la membresía activa y debe incluir dos funcionarios.
3. Cualquier socio que esté ausente durante seis reuniones por año escolar, a menos que tenga una excusa considerada válida por el patrocinador del club, será expulsado del club. Cualquier miembro que cause disensión, lo que interrumpiría el funcionamiento del club, las producciones, las actividades o las reuniones, será retirado de la organización.

Cuotas

1. Las cuotas serán de \$20.
2. Para ser considerado miembro del club y participar en todas las actividades del club, las cuotas deben pagarse antes de la fecha de vencimiento establecida por el patrocinador cada año.

SECCIÓN VII: FFA

Información general

La Organización Nacional FFA es una organización de liderazgo para estudiantes inscritos en cursos de educación agrícola. En Silsbee High School, el Capítulo de la FFA brinda oportunidades para que los estudiantes desarrollen un liderazgo de primer nivel, crecimiento personal y éxito profesional a través de la participación en diversos eventos y experiencias.

Misión y Estrategias

La misión de la FFA es marcar una diferencia positiva en la vida de los estudiantes mediante el desarrollo de su potencial de liderazgo, crecimiento personal y éxito profesional a través de la educación agrícola. Los miembros del Capítulo de la FFA de Silsbee participan en un modelo de tres componentes de instrucción en el aula, experiencias agrícolas supervisadas (SAE) y participación de la FFA.

Organización

Para participar en cualquier actividad oficial de la FFA, los estudiantes deben:

- Estar inscrito en un curso de educación agrícola aprobado
- Pagar las cuotas estatales y nacionales de la FFA antes de la fecha límite del capítulo
- Mantener una membresía activa según lo definido por la constitución del capítulo
- Participar en un proyecto SAE aprobado

Los SAE pueden incluir emprendimiento, colocación, investigación en ciencias agrícolas, aprendizaje de servicios agrícolas o experiencias exploratorias. Todos los proyectos deben documentarse a través del AET (The Agricultural Experience Tracker) u otro sistema aprobado y ser monitoreados por el profesor de ciencias agrícolas.

Oficiales

Los oficiales del capítulo son seleccionados a través de un proceso de entrevista y evaluación de maestros. Estos puestos requieren que los estudiantes tengan una buena posición académica y participen activamente en las actividades del capítulo, la capacitación en liderazgo y las reuniones durante todo el año. Los roles de los oficiales incluyen presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, reportero y centinela, con oficinas adicionales o presidentes de comités según sea necesario.

Membresía

Los estudiantes deben mantener una membresía activa y al día para participar en Eventos de Desarrollo de Liderazgo (LDE), Eventos de Desarrollo Profesional (CDE), programas de Experiencia Agrícola Supervisada y otras oportunidades de la FFA. La elegibilidad para participar sigue todas las reglas académicas de UIL y las pautas extracurriculares de Silsbee ISD.

Participación de los miembros

Los miembros de la FFA pueden participar en:

- **LDE** como Creed Speaking, Chapter Conding, Public Speaking y Job Interview
- **CDE** que incluyen floricultura, evaluación de ganado, ciencias veterinarias y mecánica agrícola
- **Programas SAE** adaptados a los intereses individuales de los estudiantes
- **Conferencias y campamentos de liderazgo** como el Campamento Greenhand, el Campamento de Liderazgo de Área y la Convención Estatal
- **Servicio comunitario y recaudación de fondos** coordinados por el capítulo

Cuotas de la FFA

Las cuotas son de \$ 20 o gratis si vende 20 artículos de recaudación de fondos.

Chaquetas FFA y vestimenta oficial

Los estudiantes que participan en eventos de área, estatales o nacionales deben usar la vestimenta oficial de la FFA:

- Chaqueta FFA (con cremallera en la parte superior)
- Corbata o bufanda oficial de la FFA
- Camisa blanca con cuello
- Pantalones o falda negros
- Zapatos de vestir negros con punta cerrada y tacónSe espera que los miembros mantengan sus prendas de vestir oficiales en buenas condiciones y las lleven a los eventos requeridos.

Código de conducta de la FFA y del Departamento de Ciencias Agrícolas

Se espera que los miembros de la FFA se representen a sí mismos, a su capítulo y a la escuela con orgullo e integridad. Como líderes estudiantiles, los miembros de la FFA deben:

- Mostrar respeto a los asesores, compañeros y al público
- Mantener altos estándares académicos y de comportamiento
- Participar en todas las prácticas, concursos y eventos de capítulos requeridos
- Mostrar un comportamiento apropiado durante los viajes, en el aula y en todas las actividades de la FFA

Las violaciones del Código de Conducta Estudiantil, las publicaciones inapropiadas en las redes sociales o el incumplimiento de las expectativas de los oficiales / miembros pueden resultar en una acción disciplinaria o la eliminación de la participación a discreción del asesor y la administración.

Títulos y premios de la FFA

Los estudiantes que participan en eventos y actividades de la FFA pueden ser elegibles para títulos y premios a nivel de capítulo, área, estado y nacional. Los miembros interesados en obtener estos premios deben completar los libros de registro y las solicitudes requeridas, y otras pautas establecidas por la FFA nacional. Estas pautas se pueden encontrar en el Manual de la FFA.

Títulos de la FFA

- Título Greenhand - Miembros de primer año
- Título de la FFA del capítulo: miembros de segundo año con documentación SAE
- Título Lone Star FFA: reconocimiento a nivel estatal para miembros de nivel superior
- Título estadounidense de la FFA: reconocimiento a nivel nacional por logros excepcionales

Premios y competencias estelares

Los estudiantes sobresalientes pueden ser reconocidos con:

- Premios Star Greenhand o Star Chapter Member
- Premios a la competencia en áreas como ventas agrícolas, ganadería diversificada, floricultura y comunicaciones agrícolas

Oportunidades de becas

Los miembros senior de la FFA con buena reputación son elegibles para solicitar becas locales, estatales y nacionales a través de la FFA. Por lo general, se requiere la participación en eventos de la FFA, el mantenimiento de registros en AET y la participación del liderazgo.

SECCIÓN VIII: ALEGRÍA

Los miembros de SHS Cheerleaders deben cumplir con los siguientes artículos. Debe ser entendido que como miembro de esta organización, el estudiante se convierte en un representante de

Distrito Escolar Independiente de Silsbee y de Silsbee High School, y cada miembro debe mantener altos estándares morales y éticos. Todas las porristas deben seguir las reglas del Código Estudiantil de Conducta, Manual del estudiante de SHS, Manual extracurricular y Constitución de porristas en absoluto

veces. Cualquier animadora que no siga las reglas y procedimientos establecidos tendrá medidas apropiadas tomadas contra él. La membresía puede cancelarse en cualquier momento por normas de conducta inaceptables.

ARTÍCULO A. OBJETO

El propósito de las porristas de la escuela secundaria Silsbee es promover el espíritu escolar y el espectáculo

apoyo a través de animar y asistir a eventos, y mejorar la capacidad atlética (es decir, retraso en el crecimiento,

volteretas). El propósito también será desarrollar el carácter, el liderazgo, la autodisciplina, deportividad y responsabilidad individual en cada miembro, manteniendo una alta moral normas. El propósito de la animadora individual es representar a Silsbee High School en un manera que refleje el crédito sobre la escuela, así como sobre los miembros de esta escuela. organización. Cada miembro se compromete a cumplir con las reglas y regulaciones establecidas en este

constitución.

ARTÍCULO B. FILOSOFÍA

El objetivo y la filosofía de las porristas de Silsbee High School es mantener un excelente nivel de desempeño mientras enfatiza y establece un estándar más alto para el cuerpo estudiantil en Silsbee Escuela secundaria. Las porristas representan a la escuela y al programa, ya sea que estén o no uniformadas.

Ser miembro del equipo de porristas es un PRIVILEGIO, no un derecho. Este privilegio está sujeto a las normas y reglamentos establecidos en el presente documento.

ARTÍCULO C. PERMISO DE LOS PADRES

Cada miembro debe devolver el formulario de permiso de su padre/madre/tutor que concede permiso para participar en pruebas y porristas. Además de esta hoja de permiso, se puede utilizar un El formulario médico firmado y el examen físico se completarán y enviarán al patrocinador. Los padres deberán

Tenga en cuenta las responsabilidades y los gastos que se indican en el paquete de prueba distribuido a

todos los miembros potenciales. Los padres/tutores y miembros son responsables del pago de todos los saldos adeudados a la organización y la escuela, independientemente del estado de membresía.

Los padres/tutores deben estar dispuestos a apoyar al miembro en el cumplimiento de todas las regulaciones y reglas de la escuela y organización.

ARTÍCULO D. MEMBRESÍA

Sección 1. La membresía se extiende desde la fecha de prueba hasta la fecha de prueba de la siguiente escuela año. Este es un calendario completo de 12 meses.

Sección 2. Cada porrista dará su tiempo para participar en las actividades requeridas durante todo el año. Las actuaciones y prácticas de porristas deben tener prioridad sobre TODO, excepto sobre el trabajo académico.

Sección 3. Los conflictos de programación incluirán cualquier deporte o actividad que requiera que la animadora

Perderse más de la mitad de la práctica de porristas programada de forma regular. Ejemplo; sófbol Practica de 3 a 4:30 y practica porristas de 4:30 a 6. Se anima a las porristas a

Participar en otras actividades escolares siempre que no haya conflictos con sus responsabilidades de porristas y se hagan arreglos previos con los patrocinadores (1 semana de anticipación) de las actividades involucradas. Las porristas se considerarán la responsabilidad principal del estudiante. La participación en otras actividades debe estar sujeta a las limitaciones del programa de porristas Expectativas.

NOTA: No tenemos miembros adicionales del equipo que tomarán el lugar de las porristas ausentes en acrobacias y formaciones; No tenemos un banco de jugadores como otros deportes. Para razones de seguridad, especialmente cuando se atrofia el crecimiento, no podemos cambiar constantemente los grupos de acrobacias

para acomodar a las porristas que se pierden las prácticas y los juegos. Si una animadora pasa por alto una práctica de que la animadora no puede estar incluida en ninguna formación, acrobacia, pep

rutina de rally o medio tiempo que se aprende durante la práctica.

Sección 4. El equipo Varsity estará formado por (16-20) porristas, pero no se requieren 20 lugares. La elegibilidad se limitará a niñas y / o niños de segundo, tercer y cuarto año que recibió los puntajes más altos solo durante las pruebas de porristas más recientes.

El equipo Junior Varsity constará de un máximo de 16; con nada menos que 10 con la excepción de que los números de prueba no permiten que haya suficiente para Haz 10 puntos. La elegibilidad puede consistir en niñas de primer año, segundo año, tercer y último año

y/o niños que recibieron los puntajes más altos durante la última porrista

Pruebas; pero los puntajes cayeron por debajo de los puntajes del Varsity. Todos los estudiantes de primer año deben estar en JV su primer año.

- Varsity animará todos los juegos de fútbol Varsity y Varsity boys and girls Juegos de baloncesto en casa

- Junior Varsity animará los juegos de fútbol americano JV en casa y los chicos Varsity y Juegos de baloncesto en casa para niñas

El equipo de la competencia consistirá en un máximo de (24) JV y Varsity porristas y hasta cuatro (4) suplentes para UIL. Habrá un máximo de (18) miembros universitarios y (6) miembros de JV en el tapete; Si los números de prueba corroboraban el Números. Los suplentes se decidirán entre ambos equipos. Sin embargo, si el entrenador y/o la administración deciden que no estamos en condiciones o listos para competir, no haremos así que. Hacemos acrobacias, saltamos y caemos. Cada miembro del escuadrón debe estar en buen estado condición física. El equipo de competencia estará formado por las mejores porristas de la JV y equipo universitario. Las mejores porristas consisten en las mejores actitudes, las más confiables, y adquirir habilidades adecuadas para el nivel de competencia. La competencia es un proceso de prueba para todos los que deseen estar en el equipo de competencia. Depende del entrenador en jefe si o no, se utilizará una mascota para la competencia. Si una animadora abandona la competencia equipo después de que se lleven a cabo las pruebas de la competencia, no se les permitirá probar el año siguiente para el equipo de competencia SHS Cheer o SHS Cheer.

Sección 5. Todos los miembros deben asistir a la práctica de verano y a las porristas campamento. El campamento y las prácticas de verano son OBLIGATORIOS!! Si no asiste al campamento, se producirá en la expulsión del equipo.

Sección 6. Un candidato debe mantener el nivel de habilidad demostrado (es decir, volteretas, saltos, etc.) en pruebas mientras se esfuerza por mejorar continuamente. La falta de mantenimiento de las habilidades puede resultar en consecuencias que determinará el patrocinador. Las circunstancias atenuantes documentadas pueden ser considerado por los patrocinadores y la administración.

Sección 7. Para la competencia de porristas de la UCA, aquellos que deseen practicar deportes de primavera pueden no ser elegibles para Participar y viajar con el equipo debido a conflictos de tiempo. Estos deportes incluyen pero no son excluido a; fútbol, softbol, tenis, baloncesto, atletismo.

ARTÍCULO E. CALIFICACIONES Y REQUISITOS DE PRUEBA

Sección 1. Todos los estudiantes masculinos y femeninos de Silsbee High School son elegibles para ser miembros al el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ingreso. Los candidatos deben firmar y devolver la solicitud, y todos los demás documentos requeridos, por el plazos designados por el patrocinador. No entregar los documentos requeridos por El plazo dado por el patrocinador dará lugar a que el candidato no sea se le permitió probar para convertirse en porrista.

Sección 2. Todos los candidatos masculinos y femeninos deben probar cada año.

Sección 3. Los estudiantes de primer año entrantes son elegibles SOLO para el equipo universitario junior.

Los estudiantes de segundo, tercer y cuarto año son elegibles tanto para Junior Varsity como para Varsity.

Sección 4. Al menos un padre/tutor de cada candidato debe estar presente en la prueba Reunión o debe comunicarse con el patrocinador una semana antes de la reunión.

Sección 5. Los candidatos deben estar en el cronograma de créditos establecido por UIL. Este programa de crédito es

también está impreso en el manual del estudiante y puede anular la información a continuación.

- Los estudiantes entrantes de 8º grado deben haber sido promovidos al 9º grado
- Los estudiantes de primer año deben tener cinco (5) créditos estatales al final de su año de 9º grado para calificar como porristas durante su segundo año
- Los estudiantes de segundo año deben tener once (11) créditos estatales al final de su año de 10º grado para calificar como porristas durante su tercer año
- Los estudiantes de tercer año deben tener diecisiete (17) créditos estatales al final de su 11º grado año para calificar como porrista durante su último año

NOTA: Si un estudiante es seleccionado para estar en el equipo de porristas en la primavera pero no lo hace

cumplir con los requisitos de crédito del nivel de grado al final de ese año escolar retirado del equipo de porristas para el próximo año escolar. En el momento de pruebas, el candidato debe estar inscrito en el Distrito Escolar Independiente de Silsbee, y probar en la escuela donde el estudiante está aprobado para asistir a la próxima año escolar.

Sección 6. Las pruebas están cerradas a los espectadores.

Sección 7. Si un candidato ha cumplido con los criterios para probar pero ha sido despedido o renunciado

de las porristas de la escuela secundaria Silsbee en el pasado, debe tener una conferencia con el patrocinador, el administrador en el lugar y al menos un padre/tutor. Será determinado en esta conferencia si se permitirá que el candidato se pruebe. Cualquier candidato permitido probar en estas circunstancias ingresará a la organización SHS Cheerleading con un contrato de prueba firmado según lo determine el patrocinador y el administrador. Estos candidatos no serán elegibles para ocupar ningún puesto de liderazgo en el durante su último año.

Sección 8. Todos los candidatos deben asistir a prácticas y clínicas de prueba.

Sección 9. Se espera que los candidatos interpreten un canto de banda requerido, animen, volteretas de pie / corriendo y una canción de lucha en las pruebas.

Sección 10. Un panel de jueces calificará a todos los candidatos a porristas.

Un. El panel de jueces estará compuesto por al menos tres (3) jueces calificados imparciales.

B. Todos los candidatos comparecerán ante el panel de jueces con el uniforme designado: Blanco camisa, sin logotipos visibles de SHS o porristas, pantalones cortos negros apropiados y cualquier tipo

de zapato deportivo blanco. El cabello debe llevarse fuera de la cara en una cola de caballo. Una cinta de opciones es

permitido. No se pueden usar joyas durante las pruebas.

C. Los candidatos que son porristas actuales no se desempeñarán de manera diferente ni lo serán se le da especial consideración.

D. Los candidatos, el personal de apoyo designado, los administradores escolares y los jueces son los únicos

personas permitidas en las sesiones de práctica y pruebas. Para garantizar la seguridad de la

Las porristas, padres, familiares, amigos u otros visitantes no pueden ingresar al

sesiones de práctica o pruebas.

E. Las copias de las hojas de puntuación de los jueces se mantendrán archivadas en la oficina. Las hojas de puntuación son

confidencial. Padres y/o candidatos que optan por revisar su puntaje individual

Las hojas deben hacerlo dentro de los diez (10) días posteriores a las pruebas.

F. Los candidatos pueden enviar a los entrenadores del programa una carta de un médico con licencia,

describir cualquier lesión física grave que pueda tener un impacto en la

capacidad para participar activamente en las pruebas. La carta del médico debe indicar; Herida

limitaciones y fecha de autorización para regresar a la actividad. El administrador de la

Las pruebas proporcionarán las copias a los jueces.

G. Si un candidato se lesiona, puede enviar un video que muestre sus habilidades específicas

incluyendo pases de voltereta de pie, saltos y técnica de movimiento en lo que respecta a

sus limitaciones o lesiones. El video debe tomarse dentro de los (90) días anteriores a la

la fecha de prueba y expira en la fecha de prueba. No debe ser en una alegría

uniforme, en actuaciones escolares o relacionado con cualquier porrista.

H. Si una porrista abandona la porrista de SHS después de las pruebas, no se le permitirá

para probar el próximo año y tendrán que reunirse con sus padres,

entrenador y administración si desean probar el año siguiente.

Sección 11. Cualquiera que cumpla con los requisitos anteriores no será discriminado debido a la raza, el credo o la discapacidad.

ARTÍCULO F. GRADOS

Sección 1. Elegibilidad académica: Todos los miembros deben cumplir con el mandato estatal "No aprobar / No jugar"

requisitos, capítulo 33 del TEC, subcapítulo D, 33.081 para participar. Los miembros deben

tener y mantener un promedio de 70 en cada materia al final de cada elegibilidad

período de calificación para participar. Los miembros no elegibles serán puestos en libertad

condicional por 3

Semanas. Mientras esté en libertad condicional, un miembro debe asistir a todas las prácticas, pero está prohibido

de la participación en actuaciones. Los miembros pueden recuperar la elegibilidad después de tres semanas si están aprobando todas las materias.

Sección 2: Cualquier animadora que no sea elegible 2 nueve semanas, en la misma o en un

Tema diferente, en un año calendario de porristas será expulsado del equipo por el resto del año calendario.

NOTA: La única excepción a esta regla es si la falla ocurre en una clase Pre-AP o AP que es aprobado por el distrito. Se puede encontrar una lista de estas clases en SHS Student Manual.

ARTÍCULO G. TARDANZAS/ASISTENCIA

Sección 1. TARDANZAS

TARDAS JUSTIFICADAS: Una tardanza justificada es cualquier evento de UIL y/u otro Evento relacionado con la escuela aprobado por el patrocinador que hace que una animadora llegue tarde

para practicar o una actuación. Las tardanzas justificadas incluirían dividir el tiempo (la mitad una práctica de porristas) mientras asiste a tutorías, reuniones patrocinadas por la escuela u otros actividades relacionadas con la escuela o deportes. (Ej. La práctica de porristas es de 3:30 a 5:00, campo traviesa

Es de 3:30 a 5:00, se espera que la animadora asista a la práctica de porristas de 3:30 a 4:15 o 4:15-5:00, dando igualmente 45 minutos a cada uno) Una animadora debe personalmente, no a través de otra persona, notifique al patrocinador ANTES de que llegue tarde para practicar o una actuación programada o la tardanza no serán excusados. Si el porrista tiene tardanzas excesivamente justificadas debido a otros deportes y clubes de UIL que pueden ser elegibles para no competir.

3 TARDANZAS INJUSTIFICADAS = 1 ausencia injustificada Una tardanza injustificada es cualquier cosa considerado evitable por el patrocinador, lo que hace que una animadora llegue tarde a la práctica o una actuación. Esto incluye, pero no se limita a usar un uniforme incorrecto, olvidar la ropa de práctica, llevar a otros estudiantes, hacer mandados, etc. Un Se considera que la animadora llega tarde si la práctica ha comenzado cuando ha llegado o si es posterior a la hora requerida. Tres (3) tardanzas injustificadas resultarán en una ausencia injustificada.

- **PRÁCTICA:** Las porristas deben llegar listas a la práctica a la hora preestablecida. Si la animadora participa en cualquier evento de UIL o actividades relacionadas con la escuela o Deportes aprobados por el patrocinador, la animadora se contará tarde después de la división del tiempo. (Por ejemplo: la práctica de porristas es de 3:30 a 5:00, Cross Country es 3:30-5:00, se espera que la animadora asista a la práctica de porristas desde 3:30-4:15 o 4:15-5:00, la animadora asiste a la práctica de campo traviesa desde 3:30-4:15, llega a la práctica de porristas a las 4:20, la animadora recibirá una tardanza injustificada). Si la animadora tiene tardanzas excesivas debido a otros deportes y/o clubes sancionados por la UIL, es posible que no sea elegible para el equipo de competencia. Esto también se aplicará a las citas médicas y a cualquier otras ausencias justificadas que caen bajo las reglas sancionadas por UIL.

- **JUEGOS/EVENTOS:** Las porristas deben llegar listas para animar en el preset Hora de Llegada. A veces, esto incluirá una breve práctica antes del juego Comienza. La tardanza en un juego resultará en ser enviado a la banca por una parte de la juego a discreción del patrocinador.

Sección 2. ASISTENCIA/AUSENCIAS: ENTRENAMIENTO/JUEGOS/EVENTOS:

- Si un estudiante está ausente para una práctica dentro de una semana, es posible que no lo esté

Poder participar en el Pep Rally, juego o cualquier otra actividad que se presentado.

- Las porristas no deben tener un registro de ausencias excesivas según lo dispuesto por Pautas estatales y adoptadas por SISD (regla del 10%).

AUSENCIA/ASISTENCIA INJUSTIFICADA

- Una ausencia injustificada es aquella en la que la animadora no notifica al patrocinador de la ausencia. Esto también se aplica a las citas médicas, si el atleta o los padres no notifican al entrenador dentro de las 24 horas posteriores a la cita, se considerará una ausencia injustificada. Una ausencia que NO se considera

inevitable por parte del patrocinador se considerará injustificado.

- Actividades no patrocinadas por la escuela, salir de la ciudad, una cita o Trabajar en un trabajo se considerará como ausencia injustificada para un juego, práctica o actividad de escuadrón.

- Tres (3) ausencias injustificadas resultarán en la expulsión del escuadra.

- No se tolerará la insubordinación a los patrocinadores o al personal. Las ausencias son un resultado de que se les dijo a las porristas que abandonaran la práctica o un juego debido a la insubordinación o cualquier otra razón son ausencias INJUSTIFICADAS.

ABSENCIA JUSTIFICADA:

- Las ausencias justificadas incluyen enfermedad con una nota del médico y aviso de 24 horas al entrenador, evento de UIL con aviso de 24 horas al entrenador o actividad patrocinada por la escuela aprobada por el patrocinador, emergencias familiares, días festivos religiosos y muerte en la familia. Las muertes en la familia serán manejadas individualmente por el patrocinador.

- Las citas con el médico, las citas para el cabello, la educación vial, deben hacerse en un tiempo en el que no entre en conflicto con la práctica o el horario de porristas. Si La cita se realiza durante un tiempo de práctica, queda a discreción de los entrenadores designar el nombramiento como una ausencia injustificada.

- Cualquier ausencia por razones médicas debe verificarse con una nota escrita del médico y el entrenador debe ser notificado con 24 horas de anticipación, a menos que la enfermera lo envíe a casa. Si la enfermera lo envía a casa, la animadora DEBE notificar al entrenador de inmediato. Las acrobacias y las rutinas sufren cuando incluso un miembro del escuadrón está ausente.

- En caso de ausencia, para recibir una ausencia justificada, el miembro o padre debe informar al patrocinador de la ausencia y el motivo de la ausencia antes de la práctica. Se requiere un aviso mínimo de 24 horas para que una ausencia se considere justificada a menos que se trate de una situación de emergencia.

- El miembro es responsable de obtener cualquier información que se haya dado el día de la ausencia. Por ejemplo: es responsabilidad del miembro del escuadrón averiguar qué peinado y accesorios se han decidido antes del próximo evento.

El manual extracurricular de SISD dice:

Los estudiantes no pueden participar en ninguna actividad extracurricular, que incluye prácticas, mientras están asignados a P.A.C.E.S. Cuando un estudiante completa el La asignación de P.A.C.E.S., la reincorporación a las actividades extracurriculares será determinado por el entrenador/patrocinador del deporte/actividad.

Un estudiante ausente de la escuela no puede jugar ni participar ese día a menos que:

- Asiste a la escuela durante medio día;

- Se presenta una excusa aceptable de los padres o del médico;
- El estudiante está involucrado en una actividad escolar; y
- Se completa el tiempo de los estudiantes en DAEP (si corresponde).

Después de que el estudiante cumpla con una de las cuatro opciones anteriores, el estudiante también debe firmar

aprobación de todos los siguientes:

- Director atlético (si participa en atletismo)
- Entrenador, patrocinador o director del equipo
- Campus Principal

Los estudiantes en ISS pueden recibir la oportunidad de practicar y participar a discreción de el director.

Cada entrenador, patrocinador o director puede establecer procedimientos de asistencia además de los enumerados anteriormente. Estos procedimientos se comunicarán de manera oportuna a los padres y al estudiante.

El incumplimiento de las políticas de ausencia y/o la falsificación de las razones de las ausencias o ausentismos/ausencias injustificadas resultará en la pérdida de un desempeño, libertad condicional o despido.

ARTÍCULO H. RESPONSABILIDADES EN LA PRÁCTICA

Sección 1. La práctica será obligatoria todos los días como se especifica en el calendario de porristas.

Sección 2. Después de la escuela, antes de la escuela, verano, noche y otras sesiones de práctica preaprobadas

serán necesarios si son sesiones de práctica designadas. Se establecerán especificaciones de tiempo para estos, como fechas de campamento, exhibiciones de competencias y otros horarios escolares, a medida que estén disponibles para el patrocinador. Todas las sesiones de práctica para todos los miembros serán obligatorias tras la notificación de estas fechas y horarios.

Sección 3. Los miembros llegarán a tiempo para practicar y se quedarán hasta que el patrocinador los despidan.

Sección 4. Los miembros deben usar la vestimenta de práctica especificada.

Sección 5. No se permiten chicles, alimentos ni joyas en las sesiones de práctica. El cabello debe ser arrancado

espalda y asegurado de la cara.

Sección 6. En ocasiones, algunas rutinas necesitarán atención adicional. Si el patrocinador cree Se necesita más tiempo para perfeccionar una rutina, se hará todo lo posible para notificar a los miembros de

el tiempo extra requerido para pulir la rutina.

Sección 7. Incapacidad para practicar o realizar:

- Cualquier miembro que sufra una lesión será excusado, pero aún debe asistir a las prácticas / actuaciones al recibir la notificación del entrenador de la escuela o del médico tratante.
- Un miembro lesionado asumirá responsabilidades de práctica, pero no realizar. Se requerirá un aviso de liberación por escrito para su reincorporación.
- Cualquier miembro colocado en estado de prueba debe participar en todas las prácticas, pero no actuaciones ni ninguna otra actividad de la organización.

Sección 8. Protocolo médico:

- Si un miembro se lesiona, es responsabilidad del miembro reunirse con el entrenador atlético para determinar el protocolo adecuado para volver a animar.

- Cualquier miembro que se sospeche que tiene una conmoción cerebral debe ser evaluado por su médico tratante. El médico tratante del miembro debe:
proporcionar una declaración por escrito de que es seguro que el miembro regrese al juego antes de que el participante pueda comenzar el protocolo de regreso al juego del distrito escolar.
- Mientras el miembro está bajo el cuidado del médico o del entrenador atlético supervisión, es responsabilidad del miembro registrarse diariamente con el patrocinador y entrenador. Si el miembro no se registra con el patrocinador y entrenador, se emitirá una ausencia injustificada.
- Si el miembro no termina el protocolo de regreso al juego del distrito escolar De manera oportuna se emitirá una ausencia injustificada. Esto no incluir a un miembro que tenga que reiniciar el protocolo debido a una enfermedad o más problemas con la lesión.

ARTÍCULO I. EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO DE RUTINA

Sección 1. Las porristas actuarán en todos los juegos designados en el calendario. El patrocinador se reserva el derecho de eliminar a cualquier miembro de una actuación debido a ausencias, actitud o falta de esfuerzo.

Sección 2. Cualquier miembro que falte a la práctica durante la semana del juego, o en preparación para una interpretación o ejecución específica, puede eliminarse de esa rendimiento particular.

Sección 3. Durante las actuaciones, todo el equipo debe estar uniformado. Miembros debe vestir de manera idéntica en todo momento; Esto incluye las capas de invierno.

Sección 4. Los miembros no deben comer frente a las gradas.

Sección 5. Los miembros no deben conversar con familiares o espectadores mientras actúan.

Sección 6. En el caso de que un equipo avance a los playoffs, es posible que se requiera que el equipo JV asistir a solicitud del patrocinador.

Sección 7. En caso de que un miembro del equipo universitario no esté disponible para animar, un miembro de JV con el mismo

Se pueden desarrollar conjuntos de habilidades para desempeñarse con el equipo universitario.

ARTÍCULO J. UNIFORMES Y EQUIPO

Sección 1. Se mostrará todo el respeto y consideración a estos uniformes.

Sección 2. NO se realizarán alteraciones en los uniformes sin el permiso del patrocinador.

Sección 3. Los uniformes serán inspeccionados por el patrocinador para verificar su pulcritud.

Sección 4. Cuando se usa uniforme, no se pueden usar joyas. Los piercings corporales deben quitarse antes de todas las prácticas y actuaciones

Sección 5. Los miembros son responsables de la vestimenta y otras prendas y accesorios necesarios para eventos especiales según sea necesario.

Sección 6. Todos los artículos personales (comprados por la animadora) deben estar etiquetados con el nombre del miembro.

Sección 7. Los miembros aparecerán en las actividades con uniformes apropiados o designados y deben

Use todas las partes de los uniformes designados mientras está en un evento / actuación. Esto incluye cintas para el cabello, el uniforme, bombachos, ropa interior adecuada (que no se verá), calcetines y zapatos.

Sección 8. Se llevará a cabo una revisión completa del uniforme y el equipo antes de cualquier actividad/actuación. El patrocinador verificará calcetines de colores, sostenes de colores, lazos, limpieza de zapatos y uniforme. En este momento, el miembro debe estar completamente listo y debe permanecer completamente listo para la actividad / actuación. Si el miembro no tiene uniforme, el patrocinador puede penalizarlo sentándolo una parte del juego o emitiendo deméritos.

Sección 9. Artículos NO apropiados cuando se usa uniforme

Ciertos artículos NO PUEDEN usarse en ningún momento cuando se está en uniforme. Dichos artículos incluyen

pero no se limitan a:

- Joyas, incluidas las joyas para perforaciones corporales, incluso si no se muestran
- Collares, pulseras, tobilleras caseras
- Esmalte de uñas de color, uñas postizas, uñas largas
- Chancletas, zapatos de casa o sandalias

El incumplimiento de las reglas uniformes resultará en la expulsión de la actividad, y la disciplina apropiada se evaluará como se indica en la "Gestión de la disciplina" Sección de esta constitución.

Sección 10. Todos los uniformes designados, trajes de viento, etc. deben ser usados solo por porristas.

Sección 11. Si algún artículo del uniforme se pierde o se daña, la animadora será responsable de pagar para reemplazar el artículo.

ARTÍCULO K. TRANSPORTE Y VIAJES

Sección 1. Todas las porristas saldrán y regresarán de los eventos en su autobús / camioneta del equipo a menos que

Cerrado por un padre. Durante la temporada de fútbol, las porristas viajarán y de los partidos fuera de casa en el autobús. Los padres pueden recoger en el estacionamiento de SHS al

llegada de regreso a SHS. Durante los playoffs, las porristas pueden ser despedidas antes de tiempo a través de un documento de Google. NO se completó ningún formulario, la animadora no será

liberado. Para circunstancias atenuantes, consulte el Manual del estudiante de SHS.

Sección 2. Una porrista puede irse con sus padres / tutores solo con el permiso de el patrocinador. En el caso de que sea necesario que una animadora deje un evento con un padre/tutor se deben seguir los siguientes procedimientos:

- El padre/tutor debe firmar una nota escrita indicando que está Su hijo/a está viajando desde el evento con ellos.

- Las porristas podrán irse con otro adulto si se envía una nota proporcionado antes del evento y podemos confirmar con los padres y un El administrador aprueba la nota.

- El incumplimiento de estos procedimientos dará como resultado que la animadora sea Enviado a la banca durante la primera mitad del siguiente juego.

ARTÍCULO L. Líderes superiores

Sección 1. Los estudiantes de último año que regresan del equipo universitario serán colectivamente los líderes de los estudiantes de último año,

anteriormente conocidos como capitanes, pero habrá un Capitán Líder Senior elegido por puntajes, entrenador y aportes del equipo una vez que se lleven a cabo las pruebas para liderar a los Líderes Senior y al equipo.

Sección 2. Los candidatos a líderes senior deben haber completado un año en el equipo universitario.

Sección 3. Los candidatos a líderes senior no deben haber sido eliminados debido a calificaciones, despedidos o

renunció durante cualquier año de alegría mientras estaba en la escuela secundaria.

Sección 4. Los líderes sénior no deben tener obligaciones externas que interfieran con su horario de porristas o su capacidad para liderar. Los líderes estarán en la práctica temprano, tomarán diariamente

asistencia y comenzar la práctica a tiempo. Serán los primeros en la práctica y los últimos en irse.

Sección 5. Los líderes senior deben tener habilidades de liderazgo maduras, mantener una buena organización

habilidades, demostrar un fuerte sentido de la responsabilidad y estar dispuesto a establecer un buen ejemplo DENTRO y FUERA del campus en todo momento.

Sección 6. Los líderes senior mantendrán una buena relación de trabajo con el Coach y otros miembros del equipo en todo momento. Los líderes sénior permanecerán respetuoso con el entrenador EN TODO MOMENTO o será destituido de su puesto.

Sección 7. Los líderes sénior brindarán aliento y apoyo motivacional a los miembros del equipo.

Sección 8. Los líderes senior mantendrán al equipo en formación adecuada durante los partidos y prepararán un

lista trimestral de vótores y cánticos que se cantarán durante un juego.

Sección 9. Los líderes sénior coordinarán con el patrocinador las actividades espirituales y las recaudaciones de fondos.

Sección 10. Si los líderes superiores no cumplen con las responsabilidades antes mencionadas, él/ella/ellos estarán sujetos a libertad condicional/despido a discreción del patrocinador y administración.

ARTÍCULO N. LETTERING/BANQUETE

Letras

Las chaquetas con letras se pueden comprar en la primavera si el miembro tiene:

- Completó un año completo de porristas en el equipo universitario, y
- La aprobación del patrocinador.
- Los estudiantes de segundo año en adelante solo serán elegibles.

Banquete de alegría

El banquete se llevará a cabo en la primavera. Para ser elegible para asistir, un miembro debe:

- Estar en buena posición como animadora actual

ARTÍCULO O. RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

Sección 1. Los padres deben dar su permiso para que su hijo cumpla con todas las responsabilidades de un

miembro del equipo antes de ser aceptado oficialmente.

Sección 2. Los padres deben estar dispuestos a cumplir con todas las obligaciones financieras involucradas en tener su niño como miembro del equipo. Todos los pagos son finales y no se realizarán reembolsos después de que se realicen las órdenes, incluso si la animadora es despedida o renuncia.

Sección 3. Los padres son responsables de organizar el transporte hacia y desde todas las prácticas y excepto cuando el transporte es proporcionado por el distrito escolar.

SI LA ANIMADORA ES RECOGIDA MÁS TARDE DE 15 MINUTOS ANTES DEL FINAL PROGRAMADO HORA DE PRÁCTICA, SE CONSIDERAN TARDE DESPUÉS DE 3 RECOGIDAS TARDÍAS, LA ANIMADORA RECIBIRÁ LA CANTIDAD APROPIADA DE DEMÉRITOS

Sección 4. Se anima a los padres a participar en varios eventos de recaudación de fondos. Estas recaudaciones de fondos ayudan sufragar el costo de cada miembro del equipo.

Sección 5. Los padres deben estar dispuestos a dirigir directamente cualquier inquietud relacionada con el programa de porristas y en privado al carruaje. Los problemas pueden abordarse directamente con el Coach. Si el problema no es

Resuelto Puede ponerse en contacto con un administrador. Tenga en cuenta que los problemas de resolución son aquellos que el coach proporciona una solución alternativa. El incumplimiento de estas pautas puede resultar en prolongar el problema y / o crear más problemas que resulten en la interrupción del programa de porristas.

Sección 6. Los padres deben estar dispuestos a cooperar con el entrenador y apoyar a su hijo y a las porristas de SHS.

ARTÍCULO P. PATROCINADOR(ES)

Los patrocinadores de las porristas de Silsbee High School serán elegidos por la administración de Silsbee ISD.

El(los) patrocinador(es) deberá(n):

- Supervisar y supervisar todas las actividades y asuntos de las porristas.
- Tener la autoridad, el juicio y la discreción para tratar con miembros y funcionarios individuales.
- Tener autoridad en todos los asuntos relacionados con el buen funcionamiento del escuadrón.
- Los patrocinadores pueden consultar con el director y tomar decisiones de acuerdo con el estudiante de SHS

Código de conducta y constitución de porristas de SHS. Las decisiones de los patrocinadores son definitivas.

CÓDIGO DE CONDUCTA: GESTIÓN DE LA DISCIPLINA

• Las reglas/regulaciones del Código de Comportamiento del Equipo de Porristas de SHS están destinadas a promover dedicación y excelencia no como un medio para castigar.

- No se requieren advertencias antes de aplicar ninguna regla. El miembro y sus firmas de padres / tutores en la constitución reconocen un conocimiento, comprensión y aceptación de todas las políticas contenidas en este documento.
- Al renunciar o despedirse, el ex miembro pierde todos los privilegios de una porrista y no puede ser un invitado a las funciones de porristas.
- 3 tardanzas = 1 ausencia injustificada
- 3 ausencias injustificadas = expulsión

Acción disciplinaria por cualquier violación de las reglas/regulaciones establecidas en este Código de El comportamiento, la Constitución de Cheer y / o el Código de Conducta Estudiantil pueden resultar en, pero no se limitan a uno o más de los siguientes:

DEMÉRITOS

Después de que se hayan recibido 10 deméritos, un miembro es expulsado del equipo por el resto del año escolar.

A. Asistencia y tardanzas

- 5 Ausencia injustificada de una actuación o actividad.
- 3 Ausencia injustificada de cualquier práctica.
- 2 No notificar al patrocinador de una ausencia o salida anticipada 24 horas antes
- 2 Tardanza injustificada a cualquier práctica, actuación o actividad.
- 2 Detención por tardanzas en otras clases.

B. Comportamiento de rendimiento

- 2 No usar el uniforme o la vestimenta correctos para una práctica.
- 3 No usar el uniforme o la vestimenta correctos para una actuación o actividad.
- 2 Falta de atención/participación durante la práctica, la actuación o la actividad (hablar, reír y no ponerse firme, etc.)
- 3 No aprender y/o conocer vítores, cánticos o bailes
- 2 No regresar al campo/cancha a tiempo después del medio tiempo
- 1 Masticar chicle mientras diriges porras, comes o te acicalas al margen (esto incluye la práctica)
- 2 No seguir instrucciones
- 3 Usar un teléfono celular durante la práctica, la actuación o la actividad.
- 3 Falta de cualquier parte del uniforme (incluidos zapatos, pompones y megáfono) o usar artículos prohibidos (cabello no recogido, sin lazo / lazo incorrecto, usar joyas, esmalte de uñas de color, sostén incorrecto, etc.)
- 2 Uniforme desordenado (sucio, arrugado, roto, etc.)
- 4 Fracaso de 6 semanas

C. Mala conducta

- 10 Cualquier conducta que resulte en un arresto por parte de funcionarios de la ley. (Permanente)
- 10 Cualquier acción disciplinaria que resulte en la asignación a PACES (Permanente)
- 9/10 Violar la ley. (MIP, beber alcohol o usar drogas ilegales dentro o fuera de la propiedad escolar, etc.) (Permanente)
- 8 Cualquier acción disciplinaria que resulte en la suspensión de la escuela. (Permanente)
- 6 Medios inapropiados (fotos/videos telefónicos, facebook, twitter, etc.)

- 5 Cualquier acción disciplinaria que resulte en la asignación a I.S.S. (Suspensión en la escuela)
- 4 Conducta irrespetuosa en cualquier momento (falta de respeto hacia el patrocinador, otra animadora o cualquier otro adulto en un papel de supervisión). (De uniforme o no) Esto incluye lenguaje inapropiado.
- 3 Cualquier delito que resulte en una detención (que no sea tardanza)
- 3 Usar uniforme en público cuando no esté con el equipo o patrocinador sin permiso del patrocinador.
- 2 Demostración pública de afecto fuera del uniforme (incluye abrazos inapropiados, abrazos largos, besos, etc.)
- 4 Demostración pública de afecto en uniforme

A medida que una porrista acumula Deméritos, ocurrirá lo siguiente:

- 3 Deméritos: Advertencia por escrito del patrocinador de porristas
- 5 Deméritos: Acondicionamiento físico que no cuenta para trabajar con los deméritos.
- 8 Deméritos: Reunión de padres y suspensión (La duración será determinada por la administración y Patrocinador) y Acondicionamiento físico que no cuenta para eliminar los deméritos.
- 10 Deméritos: Reunión de padres (con el patrocinador de porristas, la porrista y el director) y eliminación de el Cheer Squad.

Si una animadora comete algún delito mientras está en libertad condicional, no se le permitirá para eliminar esos deméritos. También se agregará otra semana.

Si una animadora reprueba cualquier clase 2 semanas consecutivas durante nueve semanas seguidas, la animadora será expulsado del equipo.

Oportunidad de mérito:

Nota: todos los méritos deben solicitarse al atleta de manera oportuna.

- 3 La boleta de calificaciones Straight 'A' se puede aplicar a los deméritos existentes
- 3 Asistencia perfecta durante las seis semanas

- 1 Ir a un evento escolar en el que no está obligado a estar
- 1-5 Asignaciones especiales de los entrenadores
- 1 Una hora de servicio comunitario

Cómo eliminar los deméritos:

- Al recibir deméritos, una porrista tendrá una semana (7) días para trabajar un mínimo de dos deméritos que haya recibido en ese momento. Una vez transcurridos los 7 días, los deméritos se volverán permanentes.
- Será responsabilidad de la animadora organizar la eliminación del demérito por parte del camino de oportunidad de mérito.

**** Si la porrista recibe deméritos por más de una ofensa a la vez, los deméritos serán sumados para determinar cómo se trabajarán. Si su total suma diez, Completar el acondicionamiento para 9 delitos de demérito si no tiene más de 2 permanentes Deméritos. (Esto excluye los delitos que son automáticamente 10 deméritos)****

Después de la expulsión del equipo, no habrá reembolso por uniforme, campamento o cualquier otro gasto relacionado.

NOTAS: Medios electrónicos: Cualquier comportamiento de los medios electrónicos que desacredite a cualquier Silsbee equipo, su cuerpo técnico, administración o escuela resultará en una acción disciplinaria para ser proporcional a la ofensa. Los patrocinadores y la administración se reservan el derecho para determinar la severidad del castigo, que podría variar desde la reprimenda hasta la expulsión del equipo.

Despido:

A cualquier animadora despedida del equipo se le puede permitir probar durante el período de prueba del próximo año escolar si el patrocinador lo considera aceptable.

Renuncia: Se definirá como una elección hecha por un miembro que ya no desea participar en el programa Cheerleader. El proceso de renuncia implica una conferencia con el patrocinador y una carta de renuncia firmada y fechada de la miembro y su padre/tutor. Todo el equipo debe ser devuelto y todos los Las obligaciones financieras deben liquidarse en el momento de la renuncia. Cualquier animadora que renuncia no se le permitirá probar hasta la prueba del siguiente año escolar periodo. Las obligaciones financieras se presentarán a SHS y pueden ser retenidas contra exenciones y/o graduación.

CAMBIOS CONSTITUCIONALES

Sección 1. La interpretación de esta constitución es un derecho exclusivo del patrocinador y del campus administración.

Sección 2. Esta constitución está destinada a ser un instrumento operativo básico y no pretende Cubrir todas las pólizas operativas.

Sección 4. Esta constitución está sujeta a cambios en cualquier momento debido a la Educación de Texas

Cambios en las reglas de la agencia o con recomendación y aprobación del campus administración.

Sección 5. El patrocinador puede hacer cumplir otras reglas a medida que sean necesarias durante la escuela

año en beneficio de la organización.

Sección 6. El patrocinador tiene la última palabra sobre cualquier decisión que deba tomarse durante el año. El

Es posible que la decisión no esté en la constitución y aún deberá ser confirmada por los atletas y padres.